CÓRDOBA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

INFORME FINAL

26 de Marzo de 2014

Lic. Ezequiel Bianconi
Ing. Guadalupe I. González Irusta

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Informe Final

Presentamos en este Informe Final, el desarrollo de las tareas del Plan de Trabajo aprobado por el Consejo Federal de Inversiones en el Expte.12958 05 01/2012, correspondiente al proyecto "Institucionalización de Prácticas Deportivas en la Provincia de Córdoba". Las mismas se corresponden con aquellas descriptas en los incisos 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), 9), 10) y, 11) bajo el título Plan de tareas, de dicho Plan de Trabajo, y son las que siguen: 1) Revisión de bibliografía vinculada a la temática; 2) Redacción del marco conceptual del estudio; 3) Elaboración de definiciones de deporte, práctica deportiva y grado de institucionalización; 4) Identificación de informantes claves; 5) Diseño e implementación de entrevistas a informantes claves; 6) Diseño y prueba del cuestionario de encuesta para las localidades en estudio; 7) Modificaciones y ajustes de la primera versión del cuestionario de encuesta; 8) Capacitación metodológica y técnica para encuestadores; 9) Diseño de la muestra para las 7 delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital; 10) Encuesta según la muestra estratificada y;.11) Clasificación, análisis e interpretación de la información.

TAREA 1. Revisión Bibliográfica

Como resultado de la primera tarea, correspondiente al relevamiento bibliográfico, distinguimos los antecedentes documentales históricos y teóricos. Respecto de los primeros, especificamos los antecedentes históricos del deporte en general y específicos de Argentina y, fundamentalmente, de la Provincia de Córdoba. En cuanto a los segundos, señalamos todos los materiales de carácter oficial que reúnen información censal, planes, programas, legislación, entre otros, así como aquellos de consulta y referencia.

TAREA 2. Redacción del Marco Conceptual del Estudio

Durante esta tarea, confeccionamos del marco teórico-conceptual que guía este estudio y luego, la estructura preliminar del informe final. La misma se configura en cinco partes. La primera corresponde a la Introducción al estudio. La segunda parte, Consideraciones Teóricas en Torno a las Prácticas Deportivas, su Institucionalización y Relación con los Jóvenes, comprende los capítulos y subcapítulos: Antecedentes (Definición y orígenes del deporte, Antecedentes históricos del deporte en Argentina y en la provincia de Córdoba y, Antecedentes Normativos del Deporte en Argentina y en la provincia de Córdoba); El Deporte como Objeto de Estudio; Institucionalización de las Prácticas Deportivas; Los Jóvenes como Objeto de Estudio y; Definiciones Teóricas Fundamentales (Deporte, Práctica deportiva, Institucionalización, Población juvenil y, Características socioeconómicas). La tercera parte, corresponde al Trabajo de Campo y contiene los capítulos Identificación de Informantes Claves y Caracterización Socioeconómica de la Provincia de Córdoba y las Localidades que Integran el Estudio de Campo, a los que se añadieron aquellos capítulos que derivaron de la realización de las tareas de diseño e implementación de entrevistas a informantes claves; diseño y prueba del cuestionario de encuesta para las localidades en estudio; modificaciones y ajustes de la primera versión del cuestionario de encuesta; capacitación metodológica y técnica para encuestadores; el diseño de la muestra para las 7 delegaciones de la ACJ, más Córdoba capital y; la encuesta según la muestra estratificada, del Plan de tareas de este estudio. En la cuarta parte, Consideraciones Finales y Recomendaciones, se desarrollaron los resultados de la tarea de clasificar, analizar e interpretar la información obtenida durante todo el período de estudio. En la última parte se presenta la bibliografía utilizada.

TAREA 3. Elaboración de Definiciones de Deporte, Práctica Deportiva y Grado de Institucionalización

En esta etapa, elaboramos las definiciones teóricas de carácter operativo: deporte, práctica deportiva, institucionalización, población juvenil y, características socioeconómicas. (Ver apartado II.v, Informe Final)

TAREA 4. Identificación de los Informantes Claves

En esta tarea, realizamos la identificación de aquellos informantes claves que permitieran elaborar algunas primeras apreciaciones de la realidad y categorías de análisis., y que, a tales fines, fueran entrevistados en la tarea sucesiva. (Ver apartado III.ii, Informe Final)

TAREA 5. Diseño e Implementación de Entrevistas a Informantes Claves

Durante esta tarea, diseñamos los cuestionarios de entrevista para los informantes claves identificados y, seguidamente, realizamos las entrevistas correspondientes.

Confeccionamos un cuestionario de carácter orientador, no cerrado, estructurado en seis bloques de preguntas. En efecto, hubo ocasiones que no pudo seguirse estrictamente, no obstante, constituyó el eje que guió las entrevistas. (Ver apartados III.ii y VI.i, Informe Final)

Mediante un análisis hermenéutico de la información recabada en las entrevistas, elaboramos algunas primeras apreciaciones de la realidad y categorías de análisis y definiciones, fundamentalmente, orientadas a la elaboración del cuestionario preliminar para la realización de las encuestas en las localidades en estudio. (Ver apartado III.ii, Informe Final)

TAREA 6. Diseño y Prueba del Cuestionario de Encuesta para las Localidades en Estudio

En esta tarea, diseñamos el cuestionario preliminar de encuesta para las localidades comprendidas en el estudio de campo. El mismo corresponde a la modalidad por hogares y consta de seis bloques de preguntas. El primer bloque, para el encuestador, contiene indicaciones respecto del procedimiento para completar el cuestionario, así como los espacios para indicar fecha y lugar de realización e identificación del encuestador. El segundo bloque, para el encuestado, contiene preguntas sobre sus características socioeconómicas. El tercero, hace referencia, fundamentalmente, a las prácticas deportivas que realiza el encuestado y las instalaciones y elementos necesarios para el desarrollo de

dichas prácticas. El cuarto bloque, está dirigido hacia aquellos encuestados que no realicen deportes, precisamente, indaga sobre las razones y expectativas al respecto. El quinto, interroga acerca de las instalaciones existentes en la comunidad y los intereses deportivos del encuestado. Por último, el sexto bloque, indica agradecer la atención y colaboración del encuestado.

Posteriormente, realizamos el estudio exploratorio para poner a prueba el cuestionario preliminar. El mismo se llevó a cabo en 30 hogares de diferentes barrios de la ciudad de Río Cuarto, escogidos al azar.

Luego de realizadas las encuestas correspondientes al estudio exploratorio, realizamos entrevistas a los encuestadores que las llevaron a cabo, a los fines de recabar información acerca del cuestionario. A tales efectos, les solicitamos expresaran sus impresiones y opiniones respecto de la predisposición a responder el cuestionario en los hogares visitados, el grado de facilidad/dificultad de comprensión de las preguntas por parte de los encuestados, la estructura general del cuestionario y el orden de las preguntas, el tiempo necesario para responderlas, el tiempo total insumido por hogar, entre otras.

Seguidamente, realizamos el análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios, mediante estadística descriptiva y pruebas de dependencia de variables. (Ver apartados III.iii y VI.ii, Informe Final)

TAREA 7. Modificaciones y Ajustes de la Primera Versión del Cuestionario de Encuesta

En esta tarea, a partir de las declaraciones de los encuestadores que participaron del estudio exploratorio, pudimos comprobar que, el cuestionario tuvo buena aceptación y no se presentaron dificultades de comprensión de las preguntas planteadas en el mismo, el tiempo insumido por hogar es el prudencial y, el orden de las preguntas es adecuado.

Por su parte, el análisis univariado de los datos recabados en el estudio exploratorio, nos permitió detectar la necesidad de realizar modificaciones al cuestionario. En efecto, puesto que dicho análisis no mostró variabilidad en ciertas respuestas, se eliminaron algunas y se reestructuraron otras. Específicamente,

eliminamos la pregunta acerca de los medios para informarse, ampliamos las preguntas acerca de la vivienda y sus características, construyendo un nuevo bloque para indagar exclusivamente sobre esa temática y, reestructuramos la pregunta sobre las razones por las cuales los encuestados no practican deportes.

De este modo, el cuestionario definitivo de encuesta para las localidades en estudio, quedó compuesto por siete bloques. El primer bloque, para el encuestador, contiene indicaciones respecto del procedimiento para completar el cuestionario, así como los espacios para indicar fecha y lugar de realización e identificación del encuestador. El segundo bloque, para el encuestado, contiene preguntas sobre sus características socioeconómicas. El tercero, reúne interrogantes acerca de la vivienda y quienes la habitan de manera permanente. El cuarto bloque hace referencia, fundamentalmente, a las prácticas deportivas que realiza el encuestado y las instalaciones y elementos necesarios para el desarrollo de dichas prácticas. El quinto, está dirigido hacia aquellos encuestados que no realicen deportes, precisamente, indaga sobre las razones y expectativas al respecto. El sexto bloque, interroga acerca de las instalaciones existentes en la comunidad y los intereses deportivos del encuestado. Por último, el séptimo, indica agradecer la atención y colaboración del encuestado. (Ver apartados III.iv y VI.iii, Informe Final)

TAREA 8. Capacitación Metodológica y Técnica para Encuestadores

Como parte de las actividades correspondientes a esta tarea, se realizo una nueva convocatoria, en primer lugar de coordinadores y luego de encuestadores, la selección se efectuó en base a los antecedentes. Como resultado se designaron dos coordinadores, uno para la región sur del estudio, comprendida por las localidades de Río Cuarto, La Carlota y Mattaldi y, un segundo para la región norte del estudio, comprendida por las localidades de Córdoba, Bell Ville, Cruz del Eje, Corral de Bustos y Deán Funes. Se establecieron las fechas de capacitación para los encuestadores, el día 1 de noviembre de 2013 se llevó cabo la capacitación para la región sur en Río Cuarto y el 7 de noviembre de 2013 en la ciudad de Córdoba para la región norte. En dicha capacitación se les hizo entrega del

material necesario y del manual de procedimientos que fuera, luego de las pruebas realizadas, modificado en algunos puntos.

La prueba del cuestionario preliminar de encuesta, nos permitió realizar una serie de modificaciones al manual de procedimientos que consideramos necesarias para la correcta realización de las encuestas. A diferencia del anterior que constaba de cuatro partes, el nuevo manual de procedimientos contiene una introducción en la que se especifica todos los datos correspondientes al proyecto y organización formal del manual. En efecto, se encuentra estructurado de acuerdo a las funciones del coordinador, las funciones del encuestador, la selección de la muestra, la descripción de los cuestionarios, el bloque de preguntas generales, el bloque de preguntas específicas, el registro de las respuestas, otras consideraciones y modelo de carta de presentación para los encuestadores. De esta manera, son detalladas de manera precisa las diferentes funciones y, particularmente, los instrumentos a utilizar y su modo correcto de implementación/aplicación y, todas las alternativas que pueden surgir durante la realización de la encuesta. Asimismo, se indican una serie de consejos que pueden ser de utilidad para los encuestadores durante la puesta en marcha de las encuestas y ante posibles dudas o eventualidades. (Ver apartados III.v y VI.iv, Informe Final)

TAREA 9. Diseño de la Muestra para las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital

Durante esta tarea, realizamos el diseño de la muestra para las localidades comprendidas en el estudio de campo. Para ello, utilizamos el procedimiento de muestreo estratificado, que realizamos en cuatro etapas, considerando un criterio geográfico de estratificación. En la primera etapa, agrupamos a los jóvenes según la localidad en la que residen. De todas las localidades de la provincia de Córdoba se seleccionaron, aquellas donde se encuentran las delegaciones de la ACJ, a saber: Deán Funes, Cruz del Eje, Córdoba, Bell Ville, Río Cuarto, Corral de Bustos, La Carlota y Mattaldi. En la segunda etapa de muestreo, seleccionamos de manera aleatoria y uniforme en cada localidad, coordenadas geográficas a

partir de las que se trazó un radio de viviendas. En la tercera etapa, de muestreo seleccionamos, de forma sistemática, a las unidades habitacionales o viviendas, excluyendo de la muestra a aquellos predios y/o construcciones destinadas a fines no residenciales. Por último, en la cuarta etapa, seleccionamos de las unidades de observación de manera aleatoria.

Para definir el tamaño de la muestra, establecimos que 28 encuestadores debían realizar un mínimo de 35 encuestas cada uno, por lo tanto, esperamos que la muestra contenga 980 unidades de observación en total. (Ver apartado III.vi, Informe Final)

TAREA 10. Encuesta Según la Muestra Estratificada

En esta tarea, los 28 encuestadores convocados comenzaron con la aplicación del cuestionario de encuesta por hogares según la muestra diseñada, en las localidades comprendidas por el estudio, con la supervisión de los coordinadores.

Realizamos 996 encuestas en total, de las cuales, 26 fueron realizadas en la localidad de Mattaldi; 53 en Corral de Bustos; 54 en La Carlota; 30 en Deán Funes, 69 encuestas en Cruz del Eje; 80 encuestas en Bell Ville; 247 encuestas en Río Cuarto y; 437 encuestas en Córdoba Capital.

TAREA 11. Clasificación, Análisis e Interpretación de la Información

En esta tarea, realizamos el análisis de los resultados obtenidos luego de la aplicación del cuestionario de encuesta por hogares para las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital, mediante estadística descriptiva y pruebas de dependencia de variables. Seguidamente, interpretamos dicha información de acuerdo con los objetivos planteados para este estudio y realizamos las consideraciones finales y recomendaciones. (Ver apartados III.vii, IV.i y IV.ii, Informe Final).

Agradecemos la colaboración de la Lic. María Verónica Basile.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Informe Final

ÍNDICE

Pág.

I. INTRODUCCIÓN 14

II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS, SU INSTITUCIONALIZACIÓN Y RELACIÓN CON LOS JÓVENES 16

II.i. Antecedentes 16

Definición y Orígenes del Deporte 16

Antecedentes Históricos del Deporte en Argentina y en la Provincia de Córdoba 17

Antecedentes Normativos del Deporte en Argentina y en la Provincia de Córdoba 19

II.ii. El Deporte como Objeto de Estudio 23

II.iii. Institucionalización de las Prácticas Deportivas 27

II.iv. Los Jóvenes como Objeto de Estudio 30

II.v. Definiciones Teóricas Fundamentales 32

Deporte 32

Práctica Deportiva 32

Institucionalización 32

Población Juvenil 34

Características Socioeconómicas 34

III. ESTUDIOS DE CAMPO 35

III.i. Caracterización Socioeconómica de la Provincia de Córdoba y las Localidades que Integran el Estudio de Campo 35

III.ii. Identificación y Entrevistas de Informantes Claves 44

Identificación de Informantes Claves 44

Cuestionario de Entrevista a Informantes Claves 44
Análisis de Resultados de Entrevistas a Informantes Claves 45
III.iii. Diseño y Prueba del Cuestionario de Encuesta para las Localidades en Estudio 51
Cuestionario Preliminar de Encuesta 51
Prueba del Cuestionario Preliminar de Encuesta 52
III.iv. Modificaciones y Ajustes de la Primera Versión del Cuestionario de Encuesta 53
Cuestionario Definitivo de Encuesta 53
III.v. Capacitación Metodológica y Técnica de Encuestadores 54
III.vi. Diseño de la Muestra para las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital 56
Selección de las Unidades de Muestreo 56
Selección de las Unidades de Observación 59
Tamaño de la Muestra 59
III.vii. Resultados de la Encuesta en las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital 61
Práctica Deportiva 61
Tipos de Prácticas Deportivas 63
Institucionalización de la Práctica Deportiva 70
Instalaciones Deportivas 71
Motivos por los Cuales No Practica Deporte 72
IV. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES 74
IV.i. Consideraciones Finales 74
Consideraciones sobre los Resultados de las Entrevistas a Informantes Claves 74
Consideraciones sobre los Resultados de la Encuesta en las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital 75
IV.ii. Recomendaciones 79
V. BIBLIOGRAFÍA 81
VI. ANEXO 84

VI.i. Cuestionario de Entrevista a Informantes Claves 84
VI.ii. Cuestionario Preliminar de Encuesta 85
VI.iii. Cuestionario Definitivo de Encuesta 88
VI.iv. Manual de Procedimientos para los Encuestadores 91

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Pág.

Cuadro 1: Distribución de la población en miles de habitantes por departamento en escala logarítmica. 36

Cuadro 2: Porcentaje de jóvenes según frecuencia de práctica deportiva y Localidad. 60

Cuadro 3: Porcentaje de jóvenes que practican deporte al menos 1 vez a la semana por grupos de edad, género y escolarización. 61

Cuadro 4: Porcentaje de jóvenes que realizan deporte al menos 1 vez a la semana, según tenencia y acceso a bienes de consumo. 61

Cuadro 5: Porcentaje de jóvenes que practican deporte al menos 1 vez a la semana por grupos de interés y disponibilidad de instalaciones cerca. 62

Cuadro 6: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas que realizan los jóvenes según tipo de práctica y localidad. 67

Cuadro 7: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y edad. 67

Cuadro 8: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y nivel educativo. 68

Cuadro 9: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y características socioeconómicas. 68

Cuadro 10: Porcentaje de jóvenes que practican deporte según edad y necesidad de instalaciones y elementos para poder realizar la práctica. 70

Cuadro 11: Porcentaje de jóvenes que disponen un establecimiento deportivo cerca, un establecimiento público cerca y utilizan un establecimiento cerca de donde viven, según necesidad de instalaciones y elementos. 70

Cuadro 12: Porcentaje de jóvenes que viven próximos a una instalación deportiva según localidad y género. Porcentaje de jóvenes que tiene cerca espacios de gestión pública, porcentaje de jóvenes que utiliza los espacios que tiene cerca y porcentaje de jóvenes que piensan que los espacios son

suficientes un su localidad. 71
Figura 1: Distribución de la población en miles de habitantes por departamento en escala logarítmica. Tamaño relativo de las ciudades del estudio de campo según cantidad de habitantes. 36
Figura 2: Mapa político de la provincia de Córdoba y ubicación de las localidades bajo estudio. 37
Figura 1: Pirámide de población para la provincia de Córdoba, a partir de datos del Censo de 2010. 38
Figura 2: Pirámides de población para las localidades involucradas en el estudio. 38
Figura 5: Distribución geográfica del número de personas **promedio** por hogar. Distribución del número de personas por hogar en la provincia de Córdoba. 40
Figura 6: Distribución del tamaño del hogar según el sexo del jefe. Promedio condicional y distribución condicional del tamaño del hogar según el género y la edad del jefe. 41
Figura 7: Pirámide de la población que vive en un hogar unipersonal. 41
Figura 8: Distribución geográfica de la tasa de hogares unipersonales habitados por un joven Varón y Mujer. 42
Figura 9: Porcentaje de tipos de prácticas deportivas que realizan los jóvenes. Porcentaje de tipos de prácticas deportivas que realizan los jóvenes contempladas en la categoría otros. 63
Figura 10: Porcentaje de tipos prácticas deportivas que desean realizar los jóvenes. Porcentaje de tipos de prácticas deportivas que desean realizar los jóvenes contempladas en la categoría otros. 65

I. INTRODUCCIÓN

El incentivo y apoyo decidido por parte del Estado al desarrollo de las prácticas deportivas constituye un dato fundamental en la promoción de la inclusión e integración social. Es reconocido el aporte que representan dichas prácticas en la confirmación de una forma de vida saludable, a la vez que permiten el fortalecimiento de los lazos sociales, especialmente los que vinculan a las comunidades locales del seno de la provincia, y la profundización de la construcción de sentidos colectivos de comunidad.

En ese sentido, conocer cuáles son y el grado de institucionalización de las prácticas deportivas que los jóvenes cordobeses realizan en diversos espacios como clubes, asociaciones de vecinos, espacios públicos como plazas, resulta de especial relevancia para encauzar diferentes modos de expresión sociocultural, a partir de la formulación, corrección y evaluación de diversas políticas públicas.

El propósito general de este estudio es relevar y analizar las prácticas deportivas que realizan los jóvenes en la provincia de Córdoba, clasificándolas según su grado de institucionalización y las condiciones socioeconómicas de quienes practican deporte.

Objetivos específicos:

1) Relevar y clasificar según su grado de institucionalización las prácticas deportivas que realizan los jóvenes en la provincia de Córdoba.

2) Relevar y clasificar las prácticas deportivas según las condiciones socioeconómicas de los jóvenes.

3) Analizar e interpretar los resultados correlacionando las variables mencionadas entre sí.

Además de esta introducción, el texto cuenta con tres capítulos. En el primero, desarrollamos el marco teórico y conceptual que guía este estudio, presentamos los antecedentes históricos y normativos existentes en el ámbito

nacional y provincial y, planteamos las definiciones de carácter operativo. A continuación, desarrollamos el trabajo de campo, en el que realizamos la caracterización socioeconómica de la provincia de Córdoba y las localidades que integran el mismo, identificamos los informantes claves; exponemos el análisis de los resultados de las entrevistas en profundidad a los informantes claves; describimos el cuestionario preliminar de encuesta para las localidades en estudio, el estudio de prueba del mismo con sus resultados y, seguidamente, el cuestionario definitivo de encuesta; presentamos el material confeccionado para la capacitación técnica y metodológica de los encuestadores participantes del estudio de campo; desarrollamos el diseño de la muestra para las 7 delegaciones de la ACJ, más Córdoba capital y; presentamos los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de encuesta en las localidades mencionadas. Por último, exponemos las consideraciones finales y recomendaciones derivadas de este estudio.

II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS, SU INSTITUCIONALIZACIÓN Y RELACIÓN CON LOS JÓVENES

II.i. Antecedentes

Definición y orígenes del deporte

El origen de la práctica deportiva se discurre, de acuerdo a Olivera Beltrán (1993:15) entre dos posturas. Por un lado, desde una perspectiva historicista se reconoce su nacimiento en "los albores mismos de la civilización" y por lo tanto, como una actividad natural del hombre. De esta manera el deporte es entendido como "toda competición ritual desarrollada por los diversos grupos societales". Sin embargo, a esta mirada se le opone aquella que ubica el surgimiento de la práctica deportiva con la revolución industrial inglesa de siglo XVIII. Desde esta perspectiva el deporte es: "un fenómeno social, y un símbolo cultural de primera magnitud, característico de las sociedades contemporáneas urbanas e industriales." Este último enfoque señala que no es posible considerar las prácticas precedentes como deportes, ya que consistían en juegos y competiciones rituales cuya función social era distinta en cada sociedad, además de que difieren a lo que se entiende como deporte en esta época.

Se reconoce al deporte en sus inicios como una historia de clase (de élite) reservado al género masculino. Esto deviene de reconocer el origen del deporte en la sociedad británica, específicamente en las "Public School" (escuelas elitistas inglesas) de mediados de siglo XIX y a partir de las cuales se hizo extensivo a otras sociedades (independientemente de sus sistemas políticos).

Aquella instancia inicial consistió en reglamentar y sistematizar juegos tradicionales, convirtiéndolos en los deportes que se conocen en la actualidad. Por otra parte, implicó comenzaran a ser regulados por asociaciones y federaciones, nacionales e internacionales.

En su definición más restringida, se entiende al deporte como toda actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y la sujeción a normas.

Las prácticas físico-deportivas experimentaron un importante desarrollo, como consecuencia del aumento del tiempo libre (de ocio) producto este de la racionalización de la jornada laboral. Este hecho está reflejado, no sólo en una mayor disponibilidad de las personas para ver competiciones deportivas sino también en un incremento de la realización de prácticas deportivas.

Antecedentes históricos del deporte en Argentina y en la provincia de Córdoba

En la Argentina, las prácticas deportivas tuvieron un desarrollo incipiente en la Argentina en el siglo XIX. Es a fines del siglo XIX y principio del XX que emergen numerosos clubes deportivos y las primeras federaciones.

La comunidad británica fue la principal difusora de deportes como el polo, el fútbol, el rugby, el golf, el remo y el hockey sobre césped. Asimismo, en términos históricos, son reconocidos el desarrollo de la esgrima, el boxeo, el ciclismo, el voleibol la gimnasia artística, el automovilismo y la aviación.

En Córdoba se identifica al Athlétic Club, como una de las primeras instituciones orientada al desarrollo de prácticas deportivas como el criquet, la gimnasia, la esgrima, el atletismo o el tenis, a las que luego se incorporaría el fútbol. En los primeros años del siglo XX fueron fundados los clubes como Atenas, Central, Gimnasia y Esgrima, Escuela de Agricultura, entre otros, que tuvieron inicialmente un marcado carácter elitista. No obstante, no tardarían mucho en aparecer, otros espacios que diversificaran su base social. Consolidándose, en la segunda década del siglo XX, la presencia de clubes destinados al conjunto de los sectores socioculturales.

El deporte más desarrollado en cuanto a infraestructura y público, al igual que en la mayor parte del país, es el fútbol. Franco Reyna relata cómo su ejercicio fue introducido a fines del siglo XIX y organizado en torno a la creación de clubes. Señala que su ejercicio “no tardó en ser incorporado, a partir del cambio de siglo,

a las actividades de ocio y entretenimiento de los jóvenes de la elite y, poco tiempo después, de los sectores medios y populares, en su mayoría estudiantes secundarios y universitarios, pequeños comerciantes, profesionales y trabajadores urbanos, quienes decidieron fundar sus propias instituciones para el desarrollo del juego." No obstante, también era jugado de manera informal y de carácter recreativo en diversos espacios como la calle, las plazas y parques, los terrenos baldíos. Es en la década del veinte que emergen la Liga y la Federación Cordobesa de Football con el propósito de sistematizar, controlar, fomentar la práctica y su permanencia en el tiempo. De acuerdo a Reyna (2011):

> "El proceso de institucionalización del fútbol significó la irrupción de un nuevo espacio en el que la gran mayoría de los individuos tuvo la oportunidad de desarrollar y madurar diferentes modalidades participativas e interactuar con otros sujetos en el espacio público (…). Los clubes fueron instancias de organización colectivas de carácter voluntario y relativamente igualitario, que se configuraron como instrumentos de integración y socialización en una sociedad en plena movilidad, crecimiento económico y urbanización, donde los sujetos luchaban por encontrar su lugar"

De acuerdo al censo deportivo del año 2000, es debido al origen ligado a las elites que construyeron la Nación mirando a Europa, es que el deporte en la Argentina produjo condiciones y representaciones sociales de exclusión de algunos sectores sociales. Asimismo, reconoce como momentos históricos las década del 1930, 1940, 1950 y claves en el acceso al deporte de numerosos sectores sociales. Algunos de las factores que contribuyeron a ello fueron: la entrada al sistema educativo de población que no había tenido antes acceso, los planes de desarrollo deportivo como campeonatos y colonias de vacaciones masivas, el desarrollo de políticas sociales que permitían tener, a través del Estado o de los sindicatos, acceso a un campo de deportes y a la práctica deportiva a una población numerosa, hasta entonces excluida.

Antecedentes normativos en la Argentina y en la provincia de Córdoba

En el ámbito nacional, identificamos la Ley N° 20655 (Ley del Deporte), sus complementarias y modificatorias, que establecen los lineamientos de la política deportiva nacional; entre ellos:

ARTICULO 1º.- El Estado atenderá al deporte en sus diversas manifestaciones considerando como objetivo fundamental:

a) La utilización del deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y esparcimiento de la población;

b) La utilización del deporte como factor de la salud física y moral de la población;

c) El fomento de la práctica de competencias deportivas en procura de alcanzar altos niveles de las mismas, asegurando que las representaciones del deporte argentino a nivel internacional sean la real expresión de la jerarquía cultural y deportiva del país;

d) Establecer relaciones armoniosas entre las actividades deportivas aficionadas, federadas y profesionales;

e) Promoción de una conciencia nacional de los valores de la educación física y del deporte y la implementación de las condiciones que permitan el acceso a la práctica de los deportes de todos los habitantes del país, y en especial de los niños y los jóvenes, considerando a la recreación como auténtico medio de equilibrio y estabilidad social;

f) Crear en lo nacional una estructura de administración, coordinación y apoyo al deporte; en lo provincial, concretar una armónica realización de esfuerzos tendientes al logro de tal estructura; en lo municipal, apoyar la satisfacción de las necesidades que la comunidad no pueda concretar, y, en lo privado, asegurar el asesoramiento y apoyo que le sea requerido;

g) La coordinación con los organismos públicos y privados en los programas de capacitación a todos los niveles, en las competencias y el ordenamiento y fiscalización de los recursos referidos al deporte.

Además, identificamos el Censo Deportivo 2000: investigación sobre hábitos deportivos de la población en el Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba y el Plan Nacional de Deporte Social (2008 – 2012), de la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva de la Dirección Nacional de Deporte Social, Dirección de Fomento Deportivo.

En la provincia de Córdoba, específicamente, la Ley N° 5397 (Ley de Fomento y Desarrollo del Deporte), establece en su articulado:

ARTÍCULO 1º.- El Estado Provincial garantiza del derecho de los habitantes a acceder, libre e igualitariamente a la práctica del deporte, considerando como sus objetivos fundamentales.

a) La utilización del Deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y el esparcimiento de la población;

b) El fomento y promoción del deporte mediante el estímulo de su práctica y la creación de las condiciones que aseguren las posibilidades de acceso al mismo de todos los habitantes de la Provincia;

c) La utilización como factor de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud integral de la población;

d) La promoción de la conciencia individual y social acerca del valor e importancia del deporte como medio para lograr el desarrollo o del potencial humano de la Provincia y la comunidad nacional;

e) Promover relaciones armoniosas entre las actividades de las instituciones aficionadas, federadas y profesionales;

f) Fomentar la práctica de competencias deportivas en la procura de alcanzar altos niveles de las mismas, asegurando que los representantes de deporte provincial a nivel nacional e internacional sean la real expresión de la jerarquía cultural y deportiva de la Provincia;

g) Generar en la Provincia una estructura de administración, coordinación y apoyo al deporte en lo municipal apoyar la satisfacción de las necesidades que la comunidad no pueda concretar y en lo privado, asegurar el asesoramiento y el apoyo que le sea requerido;

h) Coordinar con los organismos públicos y privados de los programas de capacitación a todos los niveles, en las competencias, en el ordenamiento y fiscalización de los mismos, aún de los recursos referidos al deporte;

i) Otorgar prioridad a las manifestaciones deportivas que tiendan a la elevación del bienestar y la cultura general de la comunidad, al desarrollo de su identidad nacional, la sana emulación y la solidaridad social;

j) Auspiciar la organización de todas las entidades de la Provincia por disciplinas, contribuyendo a la formación de un sistema provincial de organización deportiva integrado a la organización nacional en la materia;

k) Promover especialmente la acción y desarrollo de las instituciones privadas que cumplan no sólo su misión deportiva, sino que al mismo tiempo, cooperen con el Estado Provincial en relación con la educación física de sus asociados o de la población en sus zonas de influencia;

l) Prestar apoyo técnico y económico a los deportistas que lo necesiten a fin de facilitarles la práctica de su especialidad y contribuir al progreso y superación del deporte provincial;

m) Establecer con carácter obligatorio la fiscalización médica de los deportistas, mediante una célula sanitaria de aptitud física;

n) Promover y facilitar la formación de profesores y técnicos especializados en cada una de las distintas actividades.

ARTÍCULO 3º.- Declárense de interés provincial, sin perjuicio del reconocimiento de otras las siguientes formas del Deporte:

a) El deporte colegial o estudiantil.

b) El deporte popular o recreativo.

c) El deporte organizado aficionado.

d) El deporte terapia.

e) El deporte organizado profesional.

f) El deporte aficionado de alto rendimiento competitivo.

ARTÍCULO 4º.- Con referencia a las formas deportivas establecidas en el artículo anterior, el Estado desarrollará prioritariamente su acción conforme a los siguientes lineamientos:

a) Orientar, promover, asistir y ordenar las formas deportivas mencionadas en incisos a), b) y d) del artículo 3º;

b) Promover y asistir al deporte organizado aficionado y al deporte aficionado de alto rendimiento deportivo;

c) Ordenar y fiscalizar el deporte organizado profesional;

d) Asegurar que el desarrollo de los espectáculos deportivos constituya una manifestación de jerarquía moral y atender a su elevación técnica.

II.ii. El Deporte como Objeto de Estudio

> "(…) *el espacio del deporte no es un universo cerrado en sí mismo, sino que está insertado en un universo de prácticas y consumos también ellos estructurados y constituidos en sistemas (…)*" (Olivera Beltran, 1993:14)

La creciente presencia del deporte en la vida social condujo a las ciencias sociales a interesarse por su estudio como fenómeno social, susceptible de ser analizado desde múltiples facetas: económicas, políticas, pedagógicas o psicológicas, mediáticas y/o históricas.

Este carácter multidimensional deviene de las diversas funciones asignadas al deporte, entre ellas, la de ser instrumento para la integración social (socialización); proveedor de salud física y emocional entendido como factor de elevación del bienestar y la calidad de vida de la sociedad; además de reconocerlo por su carácter constitutivo de identidad y subjetividad, entre otras.

La sociología del deporte se propone dar a conocer la dimensión social de las actividades físicas y deportivas analizando aspectos como la estructura social de la práctica deportiva, cultura deportiva y socialización, y la mercantilización del deporte, como así también la relación del deporte con el género, la edad, la organización social, el espacio y el tiempo, la ecología y el mercado de trabajo, entre otros. De acuerdo a Carlos Mangone (en Alabarces, 1998: 21):

> "Un diseño de investigación social y cultural debe recuperar una mirada jerarquizadora de los valores que ubique la práctica en un conjunto de prácticas y en correlación social con otras series, con los niveles de integración, con el nuevo lugar del tiempo libre en épocas de desocupación, con el nuevo protagonista de las clases sociales, el subconsumo de los deportes profesionales de las clases

> populares y el nuevo consumo simbólico de los deportes masivos por parte de la clase media; y advertir en este caso una fuerte identificación entre medios, deporte profesional y clase media".

Pensar el deporte desde las ciencias sociales implica, en efecto, un análisis que remite, entre otros aspectos, a las relaciones y vínculos con el poder político. En los términos de Pablo Alabarces "*el deporte es una narrativa y práctica simbólica de inclusión ciudadana, profundamente democrática"* (2004)[1]

En el plano educativo, se le atribuye a la actividad física y al deporte un rol transmisor de valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, a la vez que forma parte del proceso de socialización. De acuerdo el artículo 16 de la Ley Federal de Educación N° 24.195 del año (1993), entre los objetivos de la Educación Polimodal se incluye el de: "propiciar a práctica de la educación física y el deporte para posibilitar el desarrollo armónico del/la joven y favorecer la preservación de la salud psicofísica"

J. Olivera Beltran propone la distinción entre factores internos y externos vinculados al deporte; respecto de los segundos, destaca el papel que la economía ha desempeñado interviniendo una transformación del deporte. Observa la influencia tanto en la cantidad de personas que practican el deporte así como la que disfruta de ellos en la forma de espectáculos, haciendo de estos factores económicos, asociado además al turismo y otros sectores de la economía.

Vinculado con el espectáculo, los encuentros deportivos fueron interpretados como modalidades afirmación del valor y las aptitudes físicas no solo de los jugadores, sino también de la comunidad a la que representan. Es común que los resultados en las competiciones internacionales sean interpretados como una validación de la "cultura" del país que representa el deportista.

Pierre Lanfranchi (2001:58) reconoce diferentes momentos en la historia del deporte y su relación con el Estado. Una primera instancia, en la que éstos tomaron "conciencia de la importancia del fenómeno deportivo y la necesidad de posicionarse en las estructuras de tutela y programas de desarrollo". Luego durante la Guerra Fría, tras la segunda guerra mundial hasta la década de los

[1] La cursiva corresponde al texto original.

ochenta, en el que se desarrollo el deporte de masas, los Estados debieron afrontar los cambios ocurridos respecto del uso del tiempo libre.

El desarrollo del deporte contemporáneo conlleva además nuevos tipos de manifestaciones culturales, al tiempo que aparecen nuevas necesidades. Son cada vez más frecuentes, las referencias a la violencia que suscitan determinadas prácticas deportivas, como el futbol. No obstante, como contracara de ello, es valorado como un medio para disminuir, contrarrestar este tipo de expresiones.

Se observa en el deporte contemporáneo dos tendencias: la especialización del deporte de alta competición, por un lado, y las búsquedas personales vinculadas a la práctica de deportes que enriquezcan las actividades de ocio y tiempo libre y de bienestar, por otro. Unida a estas dimensiones aparece la institucionalización. Bien sea para atender las demandas de práctica deportiva de los diferentes segmentos de población que hacen o consumen deporte, o para su organización (García Ferrando Manuel, Puig Barata, N. y Lagardera Otero, 1998).

Por último, nos interesa remarcar la emergencia de nuevas prácticas que representan manifestaciones urbanas de tipo informal y espontáneo y que ocasiones ponen en cuestión la concepción tradicional de la práctica deportiva. Entre ellas, se encuentran aquellas asociadas a deportes extremos, de espacios abiertos y/o en ámbitos urbanos.

En este sentido, recuperamos los estudios de Jorge R. Saraví (2007:71) quien reflexiona acerca del skateboarding y explica como su práctica “asume por momentos ciertas características deportivas e inclusive, podría parecer un deporte, un análisis minucioso conduce a situarlo más cerca del juego.” En efecto, describe como elementos que explican su definición lúdica: “la movilidad de la regla, la no institucionalización de la práctica y el carácter fuertemente no competitivo.” Por otra parte, observa que el espacio utilizado por los jóvenes para su práctica es “la ciudad, con sus barrios, su periferia, sus márgenes”; que incluyen la utilización de rampas improvisadas o construidas artesanalmente.

En relación a ello, introducimos como antecedente la iniciativa del gobierno provincial a través del Programa "Club de Ruedas"[2], impulsado por la Agencia Córdoba Joven con la participación de la Asociación Cordobesa de Skateboarding y, que incluyo además a otros actores, como la iniciativa privada y el gobierno municipal de la ciudad de Córdoba.

En este sentido, vinculamos la institucionalización, respecto de la posibilidad del Estado de incorporar y contener prácticas que - por sus características se aproximan a la definición de deporte - realizan los jóvenes, en correspondencia con sus necesidades e intereses.

Por su parte, Pablo Alabarces (2000:20) observa que "saliendo del ámbito de su práctica institucional, [el deporte en su dimensión lúdica] se instalaría en los espacios donde sujetos no profesionalizados persisten en ejercitarlo, en el tiempo libre, fuera de la economía y muy cerca del deseo".

[2] El Programa Club de Ruedas se constituye en un proyecto que incluye a una activa población de jóvenes que no sólo se dedican a la práctica de deportes alternativos sobre ruedas -patines, bicicletas, skates, rollers, sino que pregonan distintos valores de vida saludable a sus pares, atendiendo a cuestiones relacionadas con la buena alimentación, el cuidado del ambiente y la difusión del arte, entre otras. "El Club de Ruedas es una propuesta innovadora del Gobierno de Córdoba porque busca incluir a los distintos sectores de juventud para fomentar el desarrollo de sus propios valores y, en este caso, de prácticas deportivas, culturales y de vida activa, entre otros", explicó el presidente de la agencia Córdoba Joven Franco Miranda.
http://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/avanzan-las-pistas-del-skate-park-en-cordoba-y-rio-cuarto/

II.iii. Institucionalización de las Prácticas Deportivas

La institucionalización constituye la característica organizativa y asociativa del deporte; es su característica más sociopolítica y representa a los entes propios que promueven y organizan el deporte en el entorno social correspondiente. Las instituciones propias y tradicionales del deporte son los equipos deportivos, los clubes y las federaciones No obstante, en la actualidad existen otras instituciones que contribuyen de manera emergente en el proceso de institucionalización del deporte tales como los medios de comunicación, las asociaciones de jugadores y/o sujetos que desarrollan una determinada práctica, sus seguidores, las empresas que financian el proyecto deportivo, las instituciones sociales, las fundaciones, etc. (Olivera Beltran, 2006).

Tal como advierten los autores del informe correspondiente al censo deportivo realizado en el año 2000:

> "Los contextos donde se desarrollan las prácticas se constituyen en factores condicionantes en la participación y permanencia. Ya sea como elementos facilitadores para la práctica de dichas actividades o estableciendo barreras que impiden su desarrollo y determinando en consecuencia, posibilidades de inclusión o de exclusión. "(Erdociaín, Solís e Isa, 2000)

Las características del lugar en donde los jóvenes desarrollan un deporte o actividad, es una de las dimensiones que brinda información sobre el grado de institucionalización de la práctica.

En el ámbito provincial, la Agencia Córdoba Deportes es la dependencia dedicada a abordar el desarrollo del deporte. Reconoce, entre sus funciones, al deporte como un instrumento para la integración social. Asimismo, se propone impulsar la incorporación de las prácticas deportivas en las distintas instituciones, fomentar el perfeccionamiento y contención de los agentes deportivos, contribuir al desarrollo de deportistas destacados, facilitar el acceso a la práctica del deporte de las personas con discapacidad, entre otros. Entre sus programas se destacan,

Córdoba Juega 2013; Capacitación Deportiva Integral; Juegos Evita 2012; Becas Deportivas y; Córdoba Te Incluye.

La Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, por su parte, tiene por misión trabajar para nuestros deportistas en función del mejoramiento del Deporte Federado Amateur de la Provincia de Córdoba, reuniendo en su seno a todas las instituciones directivas de los deportes aficionados (es decir, no profesionales) organizados, practicados en la Provincia de Córdoba, con el propósito de coordinar la actuación de todos ellos, sin que pierdan su autonomía ni su relación o afiliación con las respectivas entidades rectoras nacionales. Entre las instituciones deportivas afiliadas se encuentran: Federación de Ajedrez de la Provincia de Córdoba; Federación Atlética Cordobesa; Federación Regional de Automovilismo Deportivo de la Provincia de Córdoba; Federación de Básquetbol de la Provincia de Córdoba; Asociación Cordobesa de Bicicross; Federación Cordobesa de Billar; Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba; Federación Cordobesa de Box; Federación Cordobesa de Caza y Pesca; Federación Cordobesa Ciclista; Asociación Regional Centro de Ciclismo de Montaña; Federación Cordobesa de Esgrima; Federación Cordobesa de Fisicoculturismo y Fitness; Córdoba Football Americano; Federación Cordobesa de Fútbol; Federación Cordobesa de Gimnasia; Federación de Golf de la Provincia de Córdoba; Federación Cordobesa de Handball; Federación Cordobesa Amateur de Hockey Sobre Césped; Federación Cordobesa de Judo; Federación Cordobesa de Karate; Asociación de Luchas Occidentales; Federación Cordobesa de Motociclismo; Federación Cordobesa de Natación; Federación de Paddle de la Provincia de Córdoba; Federación Cordobesa de Patín; Federación Cordobesa de Pelota; Asociación Deportiva de Porrismo y Animación; Unión Cordobesa de Rugby; Asociación Cordobesa de Squash; Asociación Taekwondo Mediterránea; Federación Cordobesa de Tenis; Federación Cordobesa de Tenis de Mesa; Federación Cordobesa de Tiro; Asociación De Triatlón, Duatlón y Pruebas Combinadas de la Provincia de Córdoba; Federación Cordobesa de Vela; Federación Cordobesa de Voleibol y; Federación Cordobesa de Wushu Kungfu.

En términos de infraestructura, existen en la ciudad de Córdoba recintos deportivos provinciales y municipales construidos con la intencionalidad de ofrecer infraestructura y enseñanza de diferentes prácticas deportivas.

II.iv. Los Jóvenes como Objeto de Estudio

Diversos autores coinciden en señalar en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial para el caso europeo y norteamericano como el período histórico en que los jóvenes emergen como sector social que se consolidándose ya con autonomía identitaria durante la década del sesenta tanto en los países centrales y como periféricos. Su creciente visibilidad fue además advertida por organismos internacionales como la UNESCO, la cual declaró a 1985 como el Año Internacional de la Juventud. Este hecho, implicó la realización de múltiples eventos y la incorporación en la agenda de los gobiernos. Lo cual no significa no hubiera estado anteriormente sino que se profundizará su institucionalización. Es en la década de los ochenta, que el gobierno de la provincia de Córdoba crea la "Secretaría de la Juventud"[3]. Cabe señalar, que actualmente el gobierno de la provincia de Córdoba, articula las políticas y actividades destinadas a segmento de la población a través de la Agencia Córdoba Joven.

Como objeto de estudio dentro de las ciencias sociales, "los jóvenes" fueron abordados primero a fines de los años setenta como problema social, en la década del ochenta, principalmente fueron estudiados en relación a los temas de educación y trabajo, con el propósito de establecer un diagnóstico de situación de la juventud y su mayoría estuvieron circunscriptos a Buenos Aires. En la década del noventa las investigaciones se incrementan y comienzan a abarcar otras áreas temáticas (Chaves 2006).

En el abordaje de los diferentes grupos poblaciones de acuerdo a un criterio etario y/o generacional, es posible reconocer existe una edad social y edad biológica, así como las divisiones entre las edades son de carácter arbitrario y por tanto una construcción social (Bourdieu, 2002).

En relación al término juventud como señala la antropóloga Mariana Chaves (2006) es reconocido y utilizado dentro del campo de las ciencias sociales como categoría analítica, la cual a su vez refuerza la idea autonomización de este sector social. No obstante, compartimos no es posible abordar el estudio de este

segmento poblacional como una unidad homogénea. En efecto, es necesario distinguir los diferentes universos sociales que engloba:

> "Más que un "grupo generacional" o un "estado psicosocial", la juventud es un fenómeno sociocultural en correspondencia con un conjunto de actitudes y patrones y comportamientos aceptados para sujetos de una determinada edad, en relación a la peculiar posición que ocupan en la estructura social. La juventud como período no es igual para todos los grupos sociales, es evidente que como etapa vital se valora socialmente de manera diferenciada para los jóvenes de capas medias y altas que para los de sectores populares. No debe hablarse entonces de "juventud" sino de jóvenes concretos (…)" (Chaves, 2006).

Diversos estudios coinciden en señalar que a finales de la década de 1950 y en los años sesenta hubo un proceso de visibilización de los jóvenes en la sociedad, de la existencia de una "cultura juvenil".

II.v. Definiciones Teóricas Fundamentales

De acuerdo a este marco teórico establecemos los siguientes conceptos que nos permiten introducirnos al trabajo de campo y, luego al análisis propiamente dicho, a partir de los datos recolectados de fuentes primarias y secundarias.

Deporte

El deporte puede definirse como el conjunto de ejercicios físicos, que posee carácter lúdico y está subordinado a reglas específicas, de carácter individual o colectivo (en equipos), realizado con un fin competitivo formal o informal. (Ver listado de actividades deportivas)

Práctica Deportiva

Comprende la realización de actividades físicas y/o deportivos sin fines competitivos o profesionales. Por ejemplo: caminar, correr, saltar, andar en bicicleta o en patines, hacer gimnasia, entre otras. Pudiendo éstas estar o no formalizadas.

A los fines de esta investigación, entonces, diferenciaremos la práctica deportiva del deporte, por el carácter profesional y competitivo de éste último.

No serán consideradas aquellos deportes o prácticas realizadas en el marco de las instituciones escolares como parte de la currícula. Como así tampoco, aquellas actividades físicas que se realizan como consecuencia del desarrollo de actividades laborales y/o domésticas.

Institucionalización

En esta investigación entendemos a la institucionalización del deporte y/o de la práctica deportiva a partir de la identificación de si está regulada o no, su organización y los espacios en donde es desarrollada (clubes, escuelas, asociaciones de vecinos, espacios públicos como plazas, entre otros) y si es

reconocida y promovida por el Estado. Respecto de los ámbitos en los que realiza la práctica una clasificación posible es distinguirlos, ya sean estos de carácter:

Convencional: Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales.

Singular: Espacios construidos para una práctica deportiva específica.

Áreas de actividad: Espacios no estrictamente deportivos, infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas que pueden haber sido adaptadas o no.

Por otra parte, pueden diferenciarse según el régimen de acceso que establece cada uno:

De carácter público, existen recintos deportivos provinciales y municipales construidos con la intencionalidad de ofrecer infraestructura y enseñanza de diferentes prácticas deportivas.

De carácter comunitario y/o privado: diferentes prácticas deportivas son desarrolladas a través de clubes organizados en asociaciones o de grupos informales que circunscriben en un espacio el ejercicio de la práctica. Distinguimos las comunitarias de las privadas, entendiendo a las últimas en su definición más tradicional, en tanto persiguen el fin de lucro. Mientras que las primeras, se constituyen como asociaciones, clubes, organizaciones sin fines de lucro, entre otras modalidades.

De acceso libre o no regulado incluyen los escenarios naturales adaptados o no (montañas, lagos, ríos, terrenos baldíos, plazas, parques, entre otros).

Es común en la Argentina la utilización de terrenos como canchas para la práctica de fútbol. No obstante, por otra parte existen clubes privados de carácter cerrado, que se caracterizan por un ingreso restringido de socios mediante el pago de una cuota.

No tipificamos aquí los deportes ni las diferentes modalidades en las pueden ser desarrollados, esperamos a partir de las encuestas obtener esta información y luego sistematizarla.

Población Juvenil

En términos operativos, pero teniendo en cuenta las premisas enunciadas en II.iv., circunscribimos a los "jóvenes" - la población a estudiar – de acuerdo al corte demográfico (es decir una clasificación basada en la medición del tiempo de vida a través del calendario occidental), como aquellos que poseen entre 15 y 29 años (siguiendo los límites establecidos en la Argentina por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) y la DINAJU (Dirección Nacional de Juventud). Asimismo, serán abordados teniendo en cuenta criterios socioeconómicos.

Por último, recuperamos y consideramos este estudio se constituye como un aporte a las investigaciones sobre juventud, en particular a aquellas vinculadas con la "sociabilidad, agrupamientos, tiempo y espacios", dentro de las cuáles en el informe de Mariana Chaves (2006) es señalada como un área de vacancia la reflexión acerca de las prácticas deportivas de los jóvenes.

Características Socioeconómicas

Por caracterización socioeconómica se entiende la descripción cuantitativa y cualitativa de la variables demográficas, habitacionales, laborales (trabajo e ingresos) y educativas insertas en un contexto temporal y espacial. En el presente informe se describe a la población y por tanto la caracterización económica se enfoca en los aspectos microeconómicos de los hogares (ingresos, hábitos y gastos). Por el momento quedan excluida la caracterización productiva y macroeconómica de las regiones estudiadas. (Ver apartado III.i)

III. ESTUDIOS DE CAMPO

III.i. Caracterización Socioeconómica de la Provincia de Córdoba y las Localidades que Integran el Estudio de Campo

Entendemos por caracterización socioeconómica, la descripción cuantitativa y cualitativa de la variables demográficas, habitacionales, laborales (trabajo e ingresos) y educativas insertas en un contexto temporal y espacial. En el presente informe se describe a la población y por tanto la caracterización económica se enfoca en los aspectos microeconómicos de los hogares (ingresos, hábitos y gastos). Por el momento quedan excluida la caracterización productiva y macroeconómica de las regiones estudiadas.

La presentación de la dinámica temporal de las variables consideradas no es posible en todos los casos, quedando reservadas al caso especifico de las ciudades de Río Cuarto y Córdoba, para las cuales hay información con frecuencia trimestral.

La dimensión espacial o regional de la información, se incorpora al análisis con fines estrictamente descriptivos. En la segunda etapa de trabajo se procederá al empleo de técnicas específicas de econometría espacial, con el objetivo de identificar clúster regionales.

El objetivo de esta sección es proveer un marco informativo que permita un diseño preciso tanto de las muestras de hogares como del protocolo de encuesta. Contando con una aproximación cuantitativa y cualitativa de la realidad socioeconómica podemos realizar una evaluación a priori del error y riesgo con el que contarán los diferentes diseños alternativos del estudio de campo.

Además, la caracterización demográfica de la juventud a nivel de las localidades permite un diseño de cuestionario adecuado, teniendo presente que este es un grupo de interés del estudio.

Fuente de Información:

Para la representación geográfica de la información, empleamos la base de datos cartográfica provista por OpenStreetMap (www.openstreetmap.org), la cual se distribuye mediante licencia de Base de Datos Abierta (ODbL, por su nombre en inglés). Esta fuente de información provee las coordenadas geográficas de los límites departamentales y la ubicación de las localidades, necesarias para la representación de los mapas.

La información sobre variables demográficas y sociales de la población de la provincia de Córdoba se utilizó la base de datos REDATAM correspondiente a los censos de 2001 y 2010 provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). Esta fuente de información provee las características habitacionales de las viviendas, la estructura de los hogares y los aspectos ocupacionales, educativos y demográficos de la población. Cabe destacar que dicha información solo es accesible a nivel de frecuencias para grupos de características.

Para la profundización de los aspectos socioeconómicos en las ciudades de Córdoba y Río Cuarto, empleamos la serie histórica disponible de Bases Usuario correspondiente a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) provista por el INDEC. Esta fuente de información provee con frecuencia trimestral, el acceso a la tabla de datos a nivel de las unidades de observación que son los hogares y las personas. De esta forma permite un análisis microeconómico más detallado, aunque con mayor error estadístico, dado que proviene de muestras aleatorias, en lugar de censos.

Para el procesamiento e ilustración de la información estadística y geográfica utilizamos el lenguaje y entorno de programación R (www.r-project.org). Este lenguaje permite flexibilidad en el análisis e integración de todas las etapas de la investigación empírica sin necesidad de recurrir a otros paquetes informáticos.

Características demográficas

Población:

La provincia de Córdoba estaba habitada por una población de 3.258.534 personas distribuidas en 1.031.843 hogares hacia el año 2010, según el último

registro censal. Un 6,25% más de habitantes, si se compara con las 3.066.801 personas que había en el año 2001.

La población no se distribuye homogéneamente en el territorio, el 40,18% vive en el departamento Capital, mientras que el 59,82% restante se distribuye, siendo los más poblados los departamentos de Río Cuarto, Colón, San Justo y Punilla. Las 8 localidades elegidas para el estudio de campo representan el 49,1% de la población provincial con 1.599.693 habitantes. (Ver Cuadro 1 y Figura 1).

	Varón		Mujer		Total
Mattaldi	913	49,6%	929	50,4%	1.842
Corral de Bustos	5.036	48,3%	5.390	51,7%	10.426
La Carlota	6.169	48,5%	6.553	51,5%	12.722
Deán Funes	10.144	47,1%	11.374	52,9%	21.518
Cruz del Eje	15.039	48,8%	15.805	51,2%	30.844
Bell Ville	16.598	48,2%	17.841	51,8%	34.439
Río Cuarto	75.602	47,8%	82.696	52,2%	158.298
Córdoba	634.341	47,7%	695.263	52,3%	1.329.604
Total	763.842	47,7%	835.851	52,3%	1.599.693

Cuadro 1: Distribución de la población en miles de habitantes por departamento en la logarítmica (izquierda).

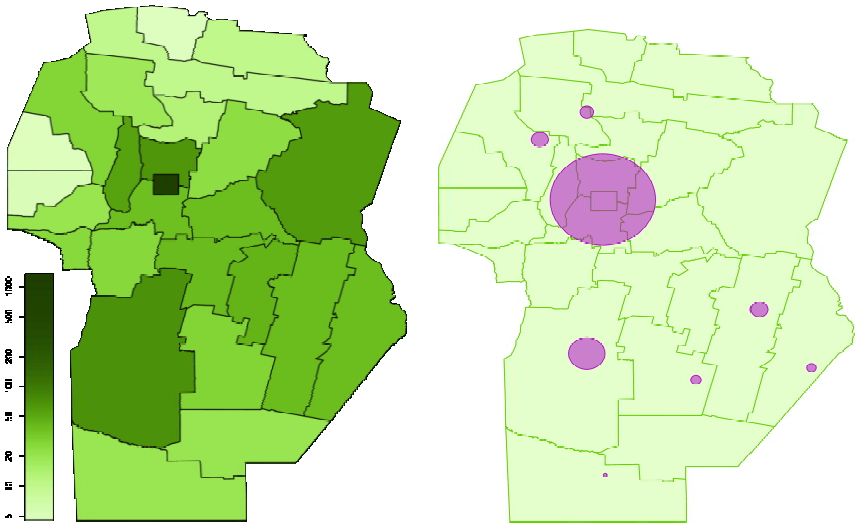

Figura 1: Distribución de la población en miles de habitantes por departamento en escala logarítmica (izquierda). Tamaño relativo de las ciudades del estudio de

campo según cantidad de habitantes (derecha). (Nota: La superficie de las burbujas deben ser comparadas con respecto a la burbuja más grande).

El estudio de campo se llevará a cabo en ocho localidades de la provincia de Córdoba. En ellas existe presencia institucional de la ACJ, mediante sede o delegación. Las localidades se hayan distribuidas de forma tal, que representan a la región norte de la provincia a través de Deán Funes y Cruz del Eje; a la región centro a través de Córdoba; a la región sur a través de Río Cuarto, La Carlota y Mattaldi; y a la región Este a través de Bell Ville y Corral de Bustos. (Ver Figura 2).

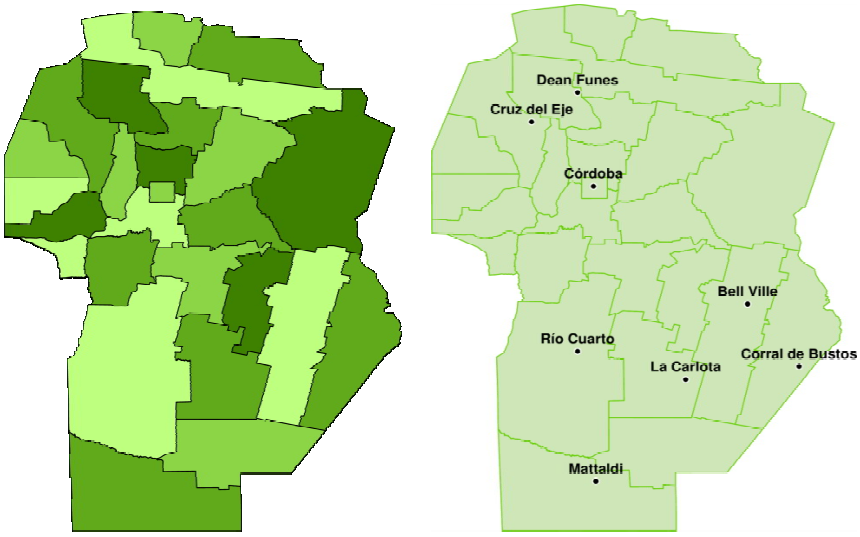

Figura 2: Mapa político de la provincia de Córdoba (izquierda) y ubicación de las localidades bajo estudio (derecha).

Género:

El índice de masculinidad indica el número de varones por cada 100 mujeres. Entre las ciudades elegidas para el estudio de campo el índice más alto corresponde a Mattaldi con 98,3 mientras que el más bajo a Deán Funes con 89,2. La media provincial se ubica en 94,3 hombres por cada 100 mujeres.

El indicador anterior puede ser poco preciso, teniendo en cuenta que la composición por sexo de las poblaciones varía según el grupo etario considerado. Dado que, en general las mujeres tienen esperanza de vida más prolongada, el índice de masculinidad disminuye conforme avanza la edad considerada. Las

pirámides poblacionales ilustran la composición por sexos y edades de una población y presentan indicios de la historia demográfica de una región.

En el caso de las ciudades de Río Cuarto y Córdoba, se puede ver el ensanchamiento que presenta la pirámide entre los 20 y 35 años reflejando el hecho de ambas localidades actúan como polos de concentración regional de la juventud, sea por razones laborales como académicas. A diferencia de lo que ocurre con Deán Funes, Cruz el Eje o La Carlota que evidencian una disminución en el número de personas en dicho grupo etario. (Ver Figuras 3 y 4).

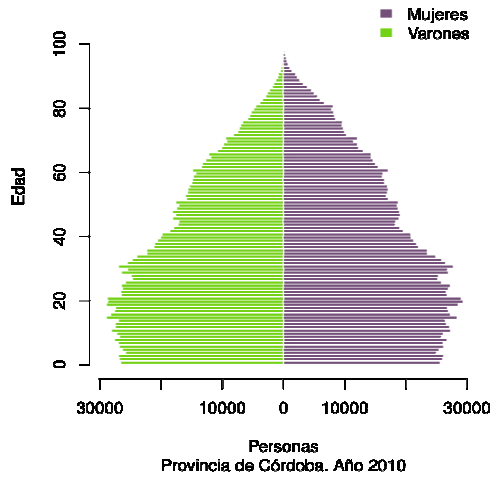

Figura 3: Pirámide de población para la provincia de Córdoba, a partir de datos del Censo de 2010.

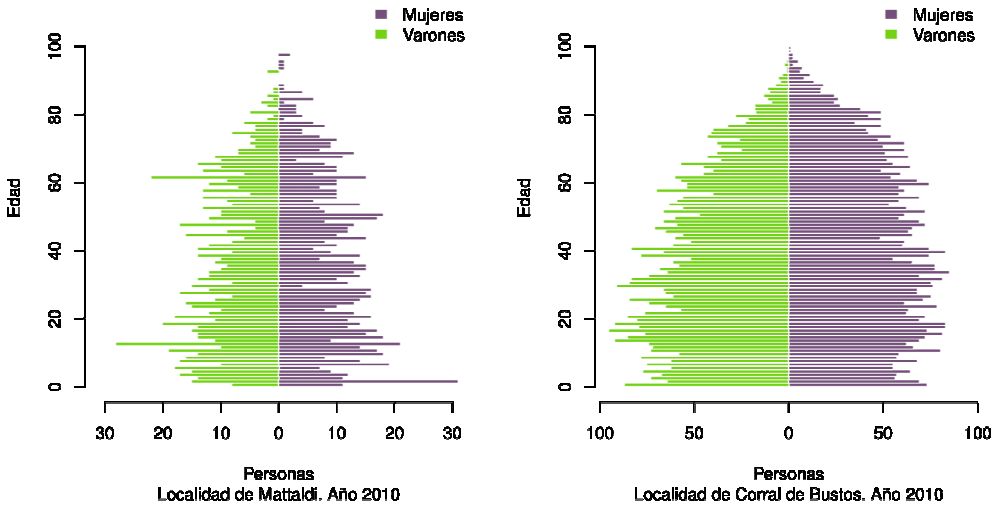

Figura 4: Pirámides de población para las localidades involucradas en el estudio.

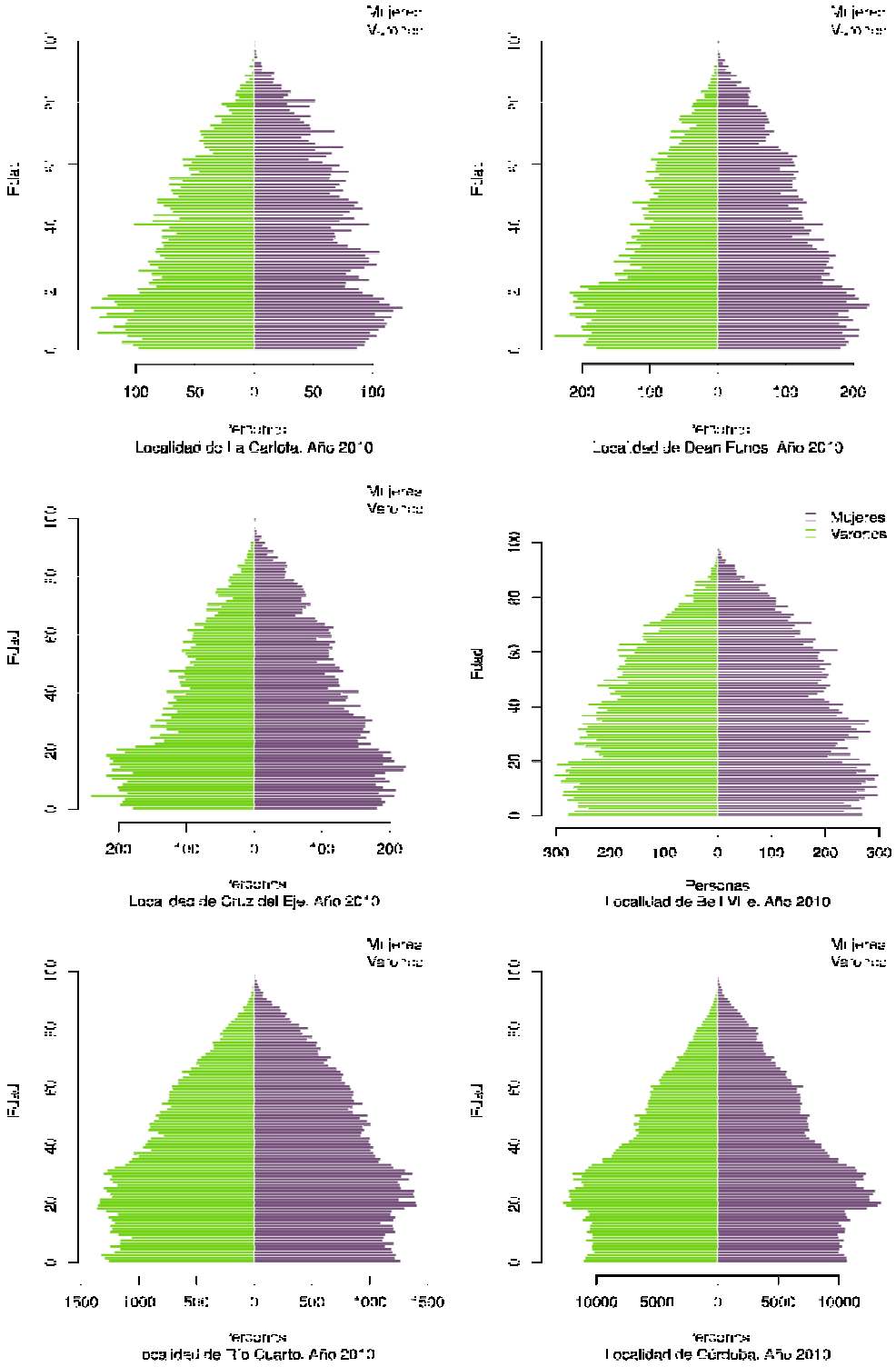

Figura 4: Pirámides de población para las localidades involucradas en el estudio (continuación).

Tamaño de los hogares:

Otro indicador que puede ser potencialmente útil en el posterior diseño de las muestras, es el número de personas que componen el hogar. En la provincia de Córdoba hay un promedio de 3,16 personas por hogar. Sin embargo, esto no es igual en todas las regiones. En el noroeste, puede incluso superar el valor promedio de 3,5 personas por hogar, mientras en el sureste el hogar promedia 3 integrantes. (Ver Figura 5).

Desde el punto de vista de la composición del hogar, nos podemos preguntar cómo se distribuye el tamaño del hogar en función del género y la edad del jefe de hogar. (Ver Figuras 6, 7 y 8).

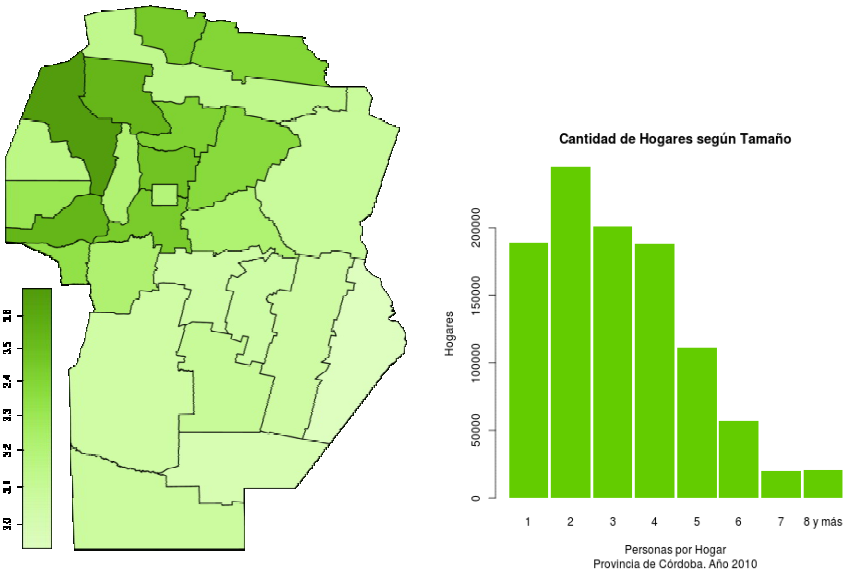

Figura 5: Distribución geográfica del número de personas promedio por hogar (izquierda). Distribución del número de personas por hogar en la provincia de Córdoba (derecha).

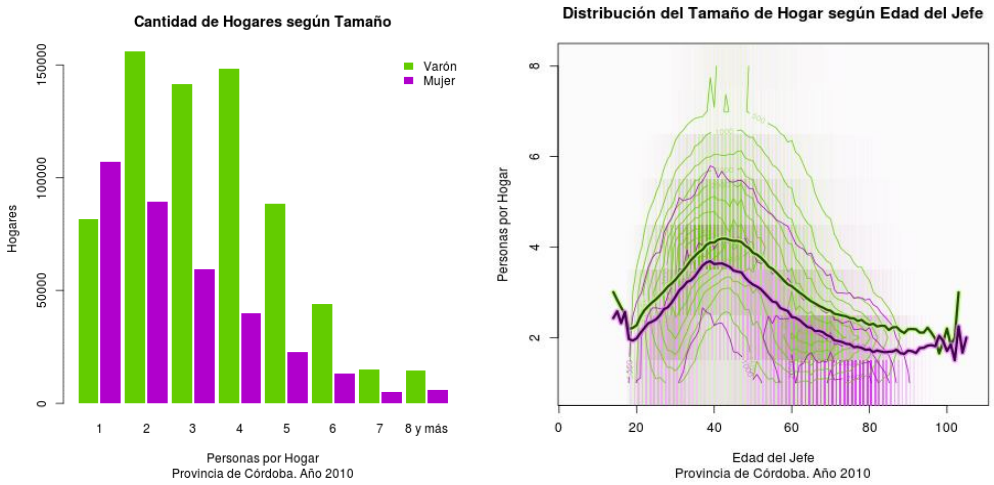

Figura 6: Distribución del tamaño del hogar según el sexo del jefe (izquierda). Promedio condicional y distribución condicional del tamaño del hogar según el género y la edad del jefe (derecha).

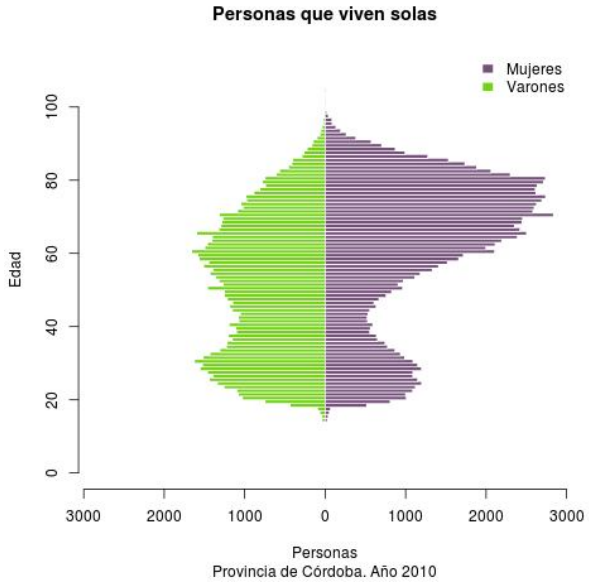

Figura 7: Pirámide de la población que vive en un hogar unipersonal.

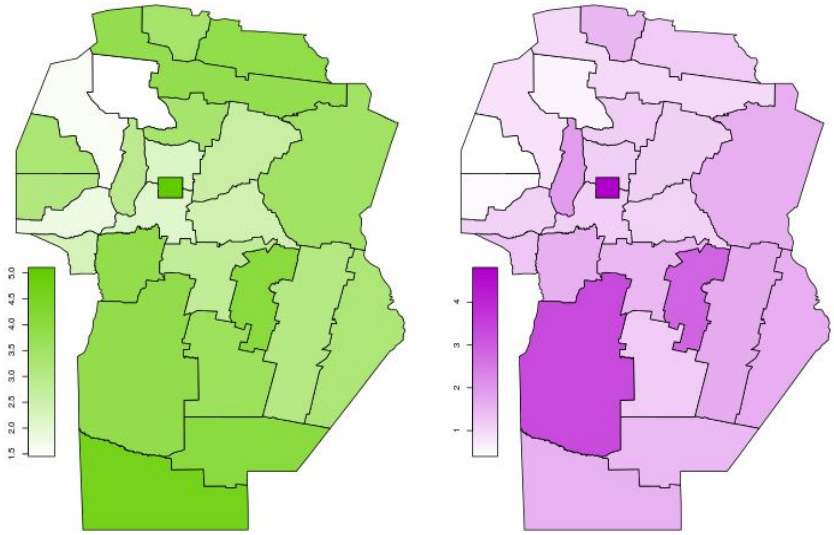

Figura 8: Distribución geográfica de la tasa de hogares unipersonales habitados por un joven Varón (izquierda) y Mujer (derecha).

III.ii. Identificación y Entrevistas de Informantes Claves

Identificación de Informantes Claves

Consideramos como informantes claves de este estudio personas que ejercen funciones en el ámbito gubernamental provincial, en organizaciones sin fines de lucro vinculadas con la actividad, como así también aquellos que se constituyen en referentes comunitarios. En efecto, pueden brindarnos/aportarnos información acerca de estas diferentes dimensiones vinculadas a las prácticas deportivas, con mayor o menor grado de institucionalización:

Franco Miranda, Presidente de la Agencia Córdoba Joven.

Agustín Calleri, Ex tenista, Entrenador, Vocal de Directorio de la Agencia Córdoba Deportes.

Marcos Sagardoy, Skater, Presidente de la Asociación Riocuartense de Skateboarding.

Sebastián Heredia, Abogado, Skater, Presidente de la Asociación Cordobesa de Skateboarding.

Leonardo Bigi, Ex jugador de rugby, Entrenador, Fundador de la Escuela de Rugby Villa El Libertador Rugby.

Cuestionario de Entrevista a Informantes Claves

Confeccionamos un cuestionario de carácter orientador, no cerrado. El mismo consta de 21 preguntas, agrupadas en cinco bloques temáticos. El primer bloque, se refiere a las definiciones de deporte y práctica deportiva y su diferenciación. El segundo, indaga sobre la relación de los jóvenes con el deporte. El tercer bloque, contiene preguntas acerca del grado de institucionalización de las prácticas deportivas. El cuarto, sobre políticas públicas e institucionalización estatal y/o privada de las prácticas deportivas. Por último, el quinto bloque, interroga acerca de la relación entre prácticas deportivas y condición socioeconómica de los jóvenes. (Ver apartado VI.i)

Análisis de Resultados de Entrevistas a Informantes Claves

A continuación presentamos, a partir de un análisis hermenéutico, los resultados obtenidos en las entrevistas en profundidad a los informantes claves, ordenados de acuerdo a la estructura en bloques del cuestionario guía.

Bloque I - Definiciones acerca del deporte y su diferenciación o no con la práctica

En relación a este primer bloque de interrogantes podemos observar, que un grupo de entrevistados no otorga una definición acabada respecto de un concepto de deporte o práctica. Asimismo, no establece una clara diferencia entre uno u otro término. No obstante, señala como uno de los puntos de diferenciación en relación a las prácticas deportivas de los jóvenes, la existencia o no de un entrenador. A partir de esta figura, advierten sobre la necesidad de algunas reglas, de la enseñanza y de acciones e incluso cierta disciplina requerida para desarrollo de la actividad deportiva.

El grupo restante, manifiesta la existencia de diferencias entre el deporte social, amateur, recreativo, asociado a un estilo de vida saludable y el deporte de competición o de alto rendimiento, indicando asociaciones entre el deporte social, recreativo y el concepto de práctica deportiva y, entre el deporte de alto rendimiento y el concepto de deporte. Además, aporta como criterio para la diferenciación entre uno y otro concepto, el grado de dedicación y/o habilidad de la persona que los desarrolla.

Bloque II - Relación de los jóvenes con el deporte

En relación al deporte y los jóvenes, la mayoría de los entrevistados coincide en resaltar como hecho el gran desinterés y en ocasiones, apatía de los jóvenes hacia el deporte, tal que no lo limitan sólo a la relación con el deporte sino como un estado casi general, es decir, entendido, en un sentido amplio. Sin embargo, hubo quienes señalaran el aumento en la realización de deportes por parte de los jóvenes, atribuyendo las razones de ello a la moda, la apertura de

nuevos espacios para su desarrollo y el aumento de la oferta de opciones deportivas.

Pudimos identificar en los entrevistados cierto acuerdo en reconocer que la realización de un deporte o el ejercicio de una práctica permitía obtener resultados, en un sentido más amplio, fundamentalmente en términos de integración social, disciplina, sociabilidad, interés y compromiso. Todos coinciden en destacar la función social del deporte.

En todos los casos, mencionan al fútbol, como una de las prácticas más habituales de los jóvenes. Incluso muy próximo a un elemento cultural – identitario. Sin embargo, algunos observan en el desarrollo de esta práctica algunas limitaciones, vinculadas con la violencia, la profesionalización temprana que trastoca los sentidos y/o valores que se buscan y esperan acompañen a la realización de un deporte, como el compañerismo, el trabajo en equipo, la diversión, entre otros. Pero al mismo tiempo, pese a su carácter dominante, no siempre representa el interés de todos los jóvenes, como por ejemplo aquellos interesados a desarrollar una práctica más individual, libre, creativa o fundamentalmente no competitiva. En efecto, algunos destacaron el aumento en popularidad de deportes como el rugby, jockey, tenis, boxeo, así como de los deportes denominados extremos o alternativos, como el skateboarding y el bmx.

Bloque III - Grado de institucionalización de las prácticas deportivas

En relación a la institucionalización de las prácticas deportivas, algunos de los entrevistados coinciden en referir a la participación en federaciones, torneos, competencias y la articulación con otras instituciones, asociándolo, además, como un factor de profesionalización de la práctica. Otros, asocian su institucionalización con la existencia de un espacio físico, con personas que guíen las mismas y con su enseñanza y el desarrollo de escuelas de deportes.

La mayoría de los entrevistados concuerda en que los jóvenes se vuelcan, en mayor medida, a la práctica de deportes institucionalizados y/o con alto grado de regulación. En efecto, algunos coinciden en identificar al grado de popularidad de una práctica deportiva como el factor condicionante de su institucionalización.

Bloque IV - Políticas públicas, institucionalización estatal y/o privada de las prácticas deportivas

Acerca del Estado y las políticas públicas en materia deportiva, un punto coincidente la necesidad de conformarse en Asociación y/o Fundación para poder articular y formalizar las demandas y las acciones vinculadas con la esfera estatal, pero también con la privada. Incluso asociado, como parte de la institucionalización. En relación a ello, en el caso de prácticas más libres (por ejemplo el skateboarding) advierten sobre la necesidad de una regulación o contemplación en la normativa, al menos municipal. Observan que ante la ausencia de ello, sumado al desconocimiento, puede caerse en confusiones que impidan el desarrollo de la práctica.

La mayoría de los entrevistados manifiesta una valoración positiva respecto de las políticas públicas implementadas en materia deportiva, destacando la ampliación de acceso al deporte y el aumento de espacios públicos para la práctica deportiva. Asimismo, algunos resaltan la necesidad incrementar el trabajo en el desarrollo del deporte social.

En cuanto a las relaciones entre las instituciones de los ámbitos público y privado que abordan las prácticas deportivas, algunos entrevistados observan una fluida comunicación y vinculación, mientras que otros, por el contrario, señalan como factor negativo la ausencia de organización y de apoyo a las instituciones pequeñas.

Bloque V - Relación práctica deportiva y condición socioeconómica

En relación a las diferencias entre la capital y el interior de la provincia, observan, en algunos casos, factores positivos y otros más desfavorables. Dentro de los aspectos favorables, señalan la cercanía entre la población y las autoridades, la accesibilidad a los espacios, la amplitud de oferta deportiva en la capital provincial, entre otros. Como contrapartida, la dificultad para acceder a determinados recursos e insumos necesarios para el desarrollo de la práctica.

En cuanto al aspecto socioeconómico, parte de los entrevistados si bien advierte, en un primer momento, que determinado nivel de poder adquisitivo

puede favorecer a la realización de determinadas prácticas, no lo identifica como un limitante para que los jóvenes realicen algún deporte y, reconoce, como mayor dificultad, la posibilidad de poder acceder a los recursos necesarios y para sostener en el tiempo el desarrollo de la práctica. El resto de los entrevistados, reconoce la existencia de una asociación entre poder adquisitivo y la realización de una práctica deportiva pero con dependencia de las características de la misma, es decir, de los elementos e instalaciones que se precisen para su desarrollo. Así mismo, destaca el rol del Estado en la remediación de ello, mediante instrumentos de política pública como las becas deportivas y los espacios públicos deportivos y, por tanto, no configuraría un impedimento. Solo un entrevistado identificó prácticas no influenciadas por las condiciones socioeconómicas, estos son el fútbol y el atletismo.

De manera similar, algunos entrevistados no observan relación entre la institucionalización de la práctica y la condición socioeconómica, otros, por el contrario, observan la existencia de dicha relación, pero reconocen, a la vez, que el Estado la enmienda.

Es de destacar, que la mayor vinculación que observan concierne a las funciones sociales del deporte, las posibilidades que les ofrece a los jóvenes para mejorar la situación en la que se encuentran, atributos que hacen a su personalidad, su formación, sus intereses e incluso su inserción social y laboral.

Otras observaciones

Uno de los puntos que recuperamos y que no fuera específicamente preguntado, pero si se obtiene como dato en las entrevistas es el factor vinculado al “espacio físico”. Es a partir de ello, que tomamos este elemento para ser relevado en las localidades comprendidas por el estudio. Los entrevistados se refirieron a la “ausencia” o “inadecuadas condiciones” de los lugares en donde los jóvenes realizan las prácticas deportivas. Podía observarse este punto claramente como una demanda, e incluso, una vez resuelto daban cuenta de los resultados obtenidos en beneficio de un mayor y mejor desarrollo del deporte en los jóvenes.

Además de la existencia o no y sus condiciones, otro elemento a considerar es cercanía y el acceso a esos lugares (ya sea por factores geográficos y/o económicos).

Observamos además, de acuerdo a las entrevistas que, en ocasiones, este era un factor o al menos uno de los motivos por los cuales los jóvenes no realizarían o dejaron de realizar una determinada práctica deportiva.

A modo ejemplo, quienes practican el skateboarding, relataban los inconvenientes que implica, por ejemplo, practicar en la calle, sin luz, sin el equipamiento necesario, los llevaba a abandonar. En efecto, apuntaban como la inauguración de los Skateparks públicos significaron, no sólo un incremento del número de skaters sino también el regreso de quienes desarrollaban la práctica y la había dejado de realizar. Respecto de lo cual, manifiestan además, la diversidad en términos sociales y etarios.

En el caso del rugby, también señalaron las condiciones del lugar en donde iniciaron las prácticas, terrenos baldíos completamente de tierra con piedras y sin luz, lo cual implicaba además riesgos para el desarrollo del deporte.

En ambos casos, se observa como pequeñas decisiones y/o acciones gubernamentales – que no implican grandes partidas presupuestarias - como las de asegurar la prestación del alumbrado público pueden modificar e incentivar el desarrollo y continuidad de determinadas prácticas que incluso destacan como consecuencia sus efectos positivos en los jóvenes.

En tal sentido, intentamos reflejarlas en las preguntas **3.2**., **3.5**, **3.6** y **3.7**.y **3.8**. y del grupo **5** (del **5.1. al 5.5.**)

Por otra parte, recuperamos también, como criterio primero de diferenciación en materia de deporte y práctica, pero también de formalización, la existencia, el desarrollo de la práctica junto a un profesor, entrenador y de allí la incorporación de la **3.3**.

Asimismo, intentamos corroborar lo expresado por los entrevistas con el sentir de los jóvenes, respecto de los motivos por los cuales práctica o no algún deporte. (Pregunta **3.10 y el grupo número 4** y la **5.7** y **5.8.**)

En otro sentido, tomando como elemento señalado en las entrevistas, respecto de la institucionalización asociada con el hecho de estar o no federado, la participación en competencias, fueron incluidas las preguntas de las **3.11** a la **3.14**. Esta último nos permite también observar las articulaciones con diferentes organismos o entidades públicas y privadas. (Ver apartados III.iii y VI.ii)

III.iii. Diseño y Prueba del Cuestionario de Encuesta para las Localidades en Estudio

Cuestionario Preliminar de Encuesta

Diseñamos el cuestionario preliminar de encuesta para las localidades comprendidas en el estudio de campo. El mismo corresponde a la modalidad por hogares y está estructurado en seis bloques de preguntas, según la temática de las mismas.

El primer bloque, para el encuestador, contiene indicaciones respecto del procedimiento para completar el cuestionario, así como los espacios para que indique fecha y lugar de toma del cuestionario e identificación del encuestador.

El segundo bloque, para el encuestado, indaga sobre su sexo, edad y relación de parentesco con el/la jefe/a del hogar y, sobre características socioeconómicas como vivienda, servicios, empleo, estudios formales, beneficios sociales, entre otros.

El tercero, hace referencia, fundamentalmente, a las prácticas deportivas que realiza el encuestado. Interroga sobre aspectos como el lugar o espacio físico donde las desarrolla, con quién las desarrolla, la frecuencia y los motivos de las prácticas, su pertenencia a un club o asociación, el nivel de profesionalización alcanzado en la práctica, la participación en competencias y, las instalaciones y elementos necesarios para el desarrollo de dichas prácticas y el grado de prescindibilidad de los mismos.

El cuarto bloque, está dirigido hacia aquellos encuestados que no realicen deportes, precisamente, indaga sobre las razones de ello, si le gustaría realizar alguna y, de ser así, las cuestiones que se lo impiden.

El quinto, interroga acerca de las instalaciones existentes en la comunidad, precisamente, sobre la cercanía a su vivienda de alguna instalación deportiva, su tipo y tipo de gestión, su suficiencia y su utilización por parte del encuestado. Asimismo, interroga sobre los intereses deportivos del encuestado y que le gustaría hacer en su tiempo libre.

Por último, el sexto bloque, indica agradecer la atención y colaboración del encuestado. (Ver apartado VI.ii)

Prueba del Cuestionario Preliminar de Encuesta

Para poner a prueba el cuestionario de encuesta descripto en el punto anterior, realizamos un estudio exploratorio en 30 hogares de diferentes barrios de la ciudad de Río Cuarto, escogidos al azar.

Finalizado el mismo, entrevistamos a los encuestadores, a los fines de recabar información acerca del cuestionario. A tales efectos, les solicitamos expresaran sus impresiones y opiniones respecto de la predisposición a responder el cuestionario en los hogares visitados, el grado de facilidad/dificultad de comprensión de las preguntas por parte de los encuestados, la estructura general del cuestionario y el orden de las preguntas, el tiempo necesario para responderlas, el tiempo total insumido por hogar, entre otras.

Seguidamente, realizamos el análisis de los resultados obtenidos mediante estadística descriptiva y pruebas de dependencia de variables.

III.iv. Modificaciones y Ajustes de la Primera Versión del Cuestionario de Encuesta

A partir de las declaraciones de los encuestadores que participaron del estudio exploratorio, pudimos concluir que, el cuestionario es accesible para los encuestados en tanto observaron una buena predisposición para responderlo y no se presentaron dificultades de comprensión de las preguntas planteadas en el mismo. Respecto del tiempo insumido por hogar, consideraron es el prudencial. El orden de las preguntas, les resultó adecuado ya que permite que el cuestionario se desarrolle con fluidez.

El análisis univariado, por su parte, nos permitió detectar la necesidad de realizar modificaciones al cuestionario preliminar de encuesta. En efecto, ya que el análisis no mostró variabilidad en las respuestas a la pregunta 2.5 (acerca de la vivienda), por ello, decidimos quitarla del bloque 2 y colocarla en un nuevo bloque. De esta manera, construimos un nuevo bloque de interrogantes acerca de la vivienda, introduciendo nuevas variables al estudio, con el objetivo de buscar más variabilidad dentro de los sectores socioeconómicos medios. Por la misma razón, decidimos eliminar del bloque 2 la pregunta 2.18, acerca de los medios utilizados por el encuestado para informarse. Por último, modificamos la estructura de la pregunta 5.1 del bloque 5 (para aquellos encuestados que no practican deporte), que indaga sobre sus razones, agregándole una escala de grado de acuerdo con las afirmaciones expuestas, donde cada afirmación que se expone es una razón para no practicar deporte, con el objetivo de que las mismas no sean excluyentes, permitiendo así que el encuestado pueda expresar más de una razón si fuera necesario. (Ver apartados VI.ii y VI.iii)

Cuestionario Definitivo de Encuesta

El cuestionario definitivo de encuesta para las localidades comprendidas en el estudio de campo, corresponde a la modalidad por hogares y está estructurado en siete bloques de preguntas, según la temática de las mismas.

El primer bloque, para el encuestador, contiene indicaciones respecto del procedimiento para completar el cuestionario, así como los espacios para que indique fecha y localidad de toma del cuestionario e identificación del encuestador, de la vivienda donde se realiza la encuesta y del individuo que responderá la misma.

El segundo bloque, para el encuestado, indaga sobre su sexo, edad y relación de parentesco con el/la jefe/a del hogar y, sobre características socioeconómicas como estado civil, empleo, estudios formales, beneficios sociales, entre otros.

El tercero, reúne interrogantes acerca de la vivienda, específicamente, del tipo y los servicios que posee, así como de la cantidad de habitantes permanentes y su composición etaria y, la propiedad de automóvil por parte de la familia.

El cuarto bloque, hace referencia, fundamentalmente, a las prácticas deportivas que realiza el encuestado. Interroga sobre aspectos como el lugar o espacio físico donde las desarrolla, con quién las desarrolla, la frecuencia y los motivos de las prácticas, su pertenencia a un club o asociación, el nivel de profesionalización alcanzado en la práctica, la participación en competencias y, las instalaciones y elementos necesarios para el desarrollo de dichas prácticas y el grado de prescindibilidad de los mismos.

El quinto, está dirigido hacia aquellos encuestados que no realicen deportes, precisamente, indaga sobre las razones de ello, si le gustaría realizar alguna y, de ser así, las cuestiones que se lo impiden.

El sexto bloque, interroga acerca de las instalaciones existentes en la comunidad, precisamente, sobre la cercanía a su vivienda de alguna instalación deportiva, su tipo y tipo de gestión, su suficiencia y su utilización por parte del encuestado. Asimismo, interroga sobre los intereses deportivos del encuestado y que le gustaría hacer en su tiempo libre.

Por último, el séptimo bloque, indica agradecer la atención y colaboración del encuestado. (Ver apartado VI.iii)

III.v. Capacitación Metodológica y Técnica de Encuestadores

Diseñamos un manual de procedimientos para los encuestadores que participarán del estudio de campo, con el objetivo de brindar al encuestador toda la información técnica y metodológica que necesitará conocer para realizar las encuestas por hogares previstas para las localidades comprendidas en este estudio.

El manual está estructurado en ocho partes. La primera parte, contiene una breve introducción en la que se especifica todos los datos correspondientes al proyecto y la organización formal del manual. La segunda, referida a las funciones del coordinador, detalla las tareas que debe llevar a cabo éste para de garantizar que se lleven a cabo los procedimientos necesarios y adecuados para aplicar la encuesta y así recoger la información requerida. La tercera parte, describe las funciones del encuestador, su importancia en este estudio y las principales tareas que debe realizar. La cuarta parte, indica, en forma clara y detallada, el procedimiento que deben seguir los encuestadores para la selección de la muestra para que la misma sea representativa. La quinta parte, consta de la descripción del cuestionario que dispondrán para la aplicación de la encuesta, detalla las características de los bloques de preguntas generales y específicas del cuestionario, así como las indicaciones para indagar y completarlos. La sexta parte del manual, referida al registro de las respuestas, explicita la manera en la que los encuestadores deben marcar las respuestas rebabadas en las planillas del cuestionario. La séptima parte, contiene ciertas consideraciones y sugerencias respecto del comportamiento del encuestador y el uso de la información obtenida, que pueden ser de utilidad al momento de la aplicación del cuestionario. Por último, se expone una carta de presentación para que los encuestadores entreguen en los hogares visitados. (Ver apartado VI.iv)

III.vi. Diseño de la Muestra para las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital

Para el diseño de la muestra, seleccionamos las unidades de muestreo, las unidades de observación y el tamaño de la muestra.

Selección de las Unidades de Muestreo

Para el diseño de la muestra, utilizamos el procedimiento de muestreo estratificado, que realizamos en cuatro etapas, considerando un criterio geográfico de estratificación.

En la primera etapa, agrupamos a los jóvenes según la localidad en la que residen. De todas las localidades de la Provincia de Córdoba se seleccionaron, aquellas donde se encuentran las delegaciones de la ACJ, a saber: Deán Funes, Cruz del Eje, Córdoba, Bell Ville, Río Cuarto, Corral de Bustos, La Carlota y Mattaldi.

La ACJ seleccionó las localidades donde se emplazan las delegaciones considerando, criterios generales y específicos. Entre los generales se destacan:

La ubicación de las delegaciones responde a la necesidad de acercar, vincular y contener la realidad de las regiones que componen la provincia. Se han considerado las características intrínsecas de cada región, entendiendo que cada una de ellas posee aspectos identitarios particulares, de geografía, historia, origen, cultura, costumbres, formas de socialización, de producción, de ocio, de formación y de información que imposibilitan la centralización de la ACJ (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven, 2013: 4).

Los criterios específicos, nos permiten comprender la singularidad de cada una de las delegaciones, a continuación, se menciona la descripción realizada por la ACJ:

Delegación del Norte Cordobés. Ubicada en la localidad de Deán Funes, contempla la zona norte de la provincia. Las características particulares de clima y naturaleza, además del origen de su población crean un entorno cultural que

demanda una representación local de la ACJ en torno a las actividades que los jóvenes desempeñan (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven, 2013).

Delegación Cruz del Eje. Ubicada en la localidad de Cruz del Eje. Contempla la zona nor-oeste y de traslasierra de la provincia. Justifica la localización de una delegación de la ACJ, la particularidad de la geografía y el entorno natural. Se destaca en su paisaje, separación montañosa con el resto del la provincia, impactando en la identidad cultural que adquiere características que demandan focalizar políticas que respondan a dicha identidad (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven, 2013).

Delegación Río Cuarto. Ubicada en la localidad de Río Cuarto. Representa a la zona centro-oeste de la provincia. Las características principales en el entorno productivo, social y educativo, teniendo en cuenta el perfil comercial y de servicios y la existencia de una universidad que funciona como polo educativo, ofrecen un ambiente propicio y necesario para la ubicación de esta delegación en función de dar practicidad al cumplimiento de las metas planteadas (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven, 2013).

Delegación General Roca**.** Ubicada en la localidad de Mattaldi. Contempla la región sur de la provincia de Córdoba. Las principales referencias de la región tienen relación directa con el perfil productivo agrícola y de agroservicios, con la mayoría de la población ligada al sector público o a los servicios ligados al campo. Por otro lado, el origen inmigratorio, mayoritariamente italiano, configuran un perfil cultural que demanda una articulación a través de la localización de la ACJ en dicha localidad que adquiere particularidades en la región (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven, 2013).

Delegación Marcos Juárez**.** Ubicada en la localidad de Corral de Bustos. Contempla la región centro-este de la provincia. Las particularidades de la región centro-este se basan en la vinculación con la provincia de Santa Fe, principalmente con la ciudad de Rosario, que por su tamaño se convierte en polo de atracción educativa y laboral para los jóvenes de la región. Es por eso que la ubicación de la ACJ en la mencionada localidad acerca de manera importante al

Estado Provincial con los jóvenes de la región (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven; 2013).

***Delegación Juárez Celman*.** Ubicada en la localidad de La Carlota. Contempla la zona centro-sur de la provincia. Abarca el territorio comprendido por los departamentos Roque Sáenz Peña, Tercero Arriba y General San Martín, vinculados por el corredor manisero de la provincia. La región comparte características culturales y productivas, articuladas por su origen inmigratorio y la cercanía a centros de formación superior, como lo son Río Cuarto y Villa María. Es por ello que presentan aspectos identitarios que son menester contemplar y llevar a la práctica a través de políticas orientadas a los jóvenes de dicha región (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven; 2013).

***Delegación Unión*.** Ubicada en la localidad de Bell Ville. Contempla la zona centro-este con orientación sur. La ubicación de la delegación Unión responde a las características socio culturales de la población de la región centro-este, teniendo en cuenta la equidistancia de las principales urbanizaciones con los centros atrayentes, que son Córdoba Capital y Rosario. Dicha característica justifica la instalación de una delegación de la ACJ que responde a la identidad cultural y al perfil socio productivo de la región, y en particular, de los jóvenes en ese medio (Plan Integral de la Agencia Córdoba Joven; 2013).

En la segunda etapa de muestreo, en cada localidad seleccionamos de manera *aleatoria y uniforme* coordenadas geográficas a partir de las que se trazó un *radio* de viviendas. El radio consiste en un recorrido diagramado para relevar todas y cada una de las manzanas que rodean un punto seleccionado.

En la tercera etapa de muestreo seleccionamos, de forma *sistemática*, a las unidades habitacionales o viviendas, excluyendo de la muestra a aquellos predios y/o construcciones destinadas a fines no residenciales. Atendiendo a esta restricción cada encuestador/a, seleccionó sistemáticamente una de cada dos viviendas presentes en el recorrido.

La cuarta etapa, consiste en la selección de las unidades de observación.

Selección de las Unidades de Observación

En aquellas viviendas consultadas en las que residían una o más personas de 14 a 35 años de edad, el encuestador, seleccionó de manera aleatoria (utilizando tablas de números aleatorios provistas) a un único integrante para realizarle la encuesta.

Tamaño de la Muestra

En el diseño del muestreo, establecimos que cada uno de los veintiocho encuestadores debía realizar un mínimo de 35 encuestas, por lo tanto, esperamos que la muestra contenga un mínimo de 980 unidades de observación en total.

La distribución de encuestadores por localidad, fue realizada atendiendo la proporción de personas entre 14 y 35 años incluidas en la muestra respecto de las que habitan en cada localidad. Asignamos un encuestador por localidad como mínimo, incorporando un encuestador adicional hasta que la proporción de individuos en la muestra respecto de la población fuera inferior a la de otra localidad de menor población.

De esta manera, planificamos la realización de 35 encuestas en Mattaldi (que constituyen el 5,2% de la población de jóvenes de esa localidad), 35 encuestas en Corral de Bustos (0,8%), 35 encuestas en La Carlota (0,8%), 70 encuestas en Deán Funes (1%), 70 encuestas en Cruz del Eje (0,7%), 105 encuestas en Bell Ville (0,8%), 245 encuestas en Río Cuarto (0,4%) y, 385 encuestas en Córdoba Capital (0,1%). El diseño de muestreo no proporcional, garantiza la disponibilidad de una cantidad crítica de unidades de observación en aquellos estratos pequeños, permitiendo obtener estimadores eficientes al realizar comparaciones entre localidades.

Luego de la aplicación del cuestionario de encuesta en las localidades comprendidas por este estudio, el tamaño de la muestra sufrió pequeñas modificaciones. En efecto, procesamos 996 encuestas en total, 26 correspondientes a la localidad de Mattaldi; 53 a Corral de Bustos; 54 a La Carlota; 30 a Deán Funes, 69 encuestas a Cruz del Eje; 80 de Bell Ville; 247 a Río Cuarto y; 437 encuestas a Córdoba Capital. Las diferencias observadas en la

cantidad de encuestas realizadas en ciertas localidades, respecto de la cantidad planificada, se debieron a la necesidad de descartar encuestas viciadas, principalmente, por tres razones: la intervención de adultos en la respuesta del cuestionario; la negación de respuestas por parte del encuestado y; la desprolijidad de registro por parte del encuestador.

III.vii. Resultados de la Encuesta en las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital

Práctica Deportiva

Respecto de la práctica de deportes por parte de los jóvenes y su frecuencia, a partir del análisis de correlación con las otras variables en estudio, podemos observar que:

En las localidades de Córdoba o Río Cuarto una persona de 21 años (edad de referencia), en promedio, realiza actividades deportivas con muy poca frecuencia (0,29 días a la semana). En la Carlota, se practica deporte aún con menor frecuencia. Las localidades más deportistas serían Mattaldi, Deán Funes y Corral de Bustos con una frecuencia de práctica de, aproximadamente, 0,8 días a la semana. (Ver Cuadro 2).

	Frecuencia de Práctica Deportiva		
Localidad	Nunca	Esporádicamente	1 vez por semana o más
Bell Ville	67.50	3.75	28.75
Córdoba	57.89	5.03	37.07
Corral de Bustos	69.81	0.00	30.19
Cruz del Eje	66.67	1.45	31.88
La Carlota	68.52	0.00	31.48
Mattaldi	61.54	0.00	38.46
Río Cuarto	65.98	1.23	32.79
Dean Funes	70.00	0.00	30.00
Total	**59.46**	**4.39**	**36.15**

Cuadro 2: Porcentaje de jóvenes según frecuencia de práctica deportiva y Localidad. (Nota: el total provincial pondera las observaciones según el número de viviendas en cada localidad).

En cuanto a la edad de los encuestados, a medida que ésta aumenta, disminuye la frecuencia con la que se practica deporte. Si bien el efecto es pequeño, ya que todos los participantes de la muestra son jóvenes, es estadísticamente significativo.

El género influye en la práctica de deporte, específicamente, las mujeres realizan actividades deportivas con menor frecuencia que los hombres. Esto es explicado por la maternidad. (Ver Cuadro 3).

Ser estudiante, incrementa la posibilidad de hacer deporte con más dedicación. Trabajar, en cambio, reduce levemente la disposición para hacer deporte, en efecto, a medida que incrementan las horas de trabajo, disminuye ligeramente la disposición para la práctica deportiva. (Ver Cuadro 3).

		Edad				
Género	**Estudiante**	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 35	Total
Mujer	No	33.33	11.76	19.64	16.00	18.01
	Si	39.58	20.88	20.59	36.36	31.07
Varón	No	22.22	25.64	37.50	27.27	29.36
	Si	66.13	56.10	35.48	50.00	58.37
Total		**48.10**	**32.11**	**28.65**	**23.19**	**34.80**

Cuadro 3: Porcentaje de jóvenes que practican deporte al menos 1 vez a la semana por grupos de edad, género y escolarización.

Las condiciones socioeconómicas, analizadas a partir del acceso a bienes y servicios de consumo (agua corriente, electricidad, gas natural, pc en casa, tv por cable e internet), muestran relación con la frecuencia de práctica deportiva, de manera que, cuanto mayor es la carencia de dichos bienes y servicios, menor es la frecuencia con que se practica deporte. (Ver Cuadro 4).

	Ausencias de Servicios				
Auto	Ninguno	1	2	3 o más	Total
No	33.85	31.67	18.18	19.44	30.22
Uno	36.94	33.85	26.19	26.09	35.17
Más de Uno	40.17	38.89	0.00	0.00	37.50
Total	**36.63**	**33.57**	**21.25**	**20.63**	33.88

Cuadro 4: Porcentaje de jóvenes que realizan deporte al menos 1 vez a la semana, según tenencia y acceso a bienes de consumo. Automóviles en hogar, o servicios como agua corriente, electricidad, gas natural, pc en casa, internet, tv por cable. En general, el mayor acceso a bienes de consumo posibilita la mayor disponibilidad para realizar deportes. (Nota: el acceso a bienes de consumo se analiza como una proxy de bienestar económico).

La disponibilidad de instalaciones deportivas en cercanías de la vivienda de los encuestados, se constituye en un factor clave para que los mismos se dediquen a practicar deportes. (Ver Cuadro 5).

Por último, cuanto mayor es el interés del encuestado por el deporte, mayor es la frecuencia de práctica, tal que, quien declara ser *fanático* del deporte, agrega 1 día y medio de frecuencia con respecto a quien declara no interesarle el deporte en absoluto. (Ver Cuadro 5).

	Interés					
Instalaciones Cerca	Fanático	Mucho	Interesante	Poco	Nada	Total
No	69.23	45.76	21.57	3.95	0.00	23.03
Si	81.82	50.47	33.02	7.00	2.50	40.09
Total	**79.20**	**49.45**	**29.34**	**5.68**	**1.23**	**34.74**

Cuadro 5: Porcentaje de jóvenes que practican deporte al menos 1 vez a la semana por grupos de interés y disponibilidad de instalaciones cerca.

Tipos de Prácticas Deportivas

En cuanto al tipo de práctica deportiva que realizan los jóvenes, observamos que el fútbol es la práctica más popular. Le siguen el vóleibol, las actividades de gimnasio, la natación, la gimnasia y el hockey. Se practican en menor medida otros deportes como el basquetbol, el tenis, el rugby, el ciclismo, la danza, correr y las artes marciales. Son muy poco practicados deportes como el boxeo, caminatas, otros deportes de pelota en equipos, paddle, patín, skateboarding, atletismo, automovilismo y bmx. (Ver Figura 9).

Por sus características, podemos reconocer entre los deportes más practicados por los jóvenes, aquellos que requieren solamente de elementos para su práctica (como el fútbol y el hockey) y deportes que requieren instalaciones y elementos para poder practicarlos (como el vóleibol, las actividades de gimnasio, la natación y la gimnasia). Asimismo, entre los deportes menos practicados, identificamos, que en su mayoría, precisan instalaciones y elementos para su realización, a excepción de correr, caminar, yoga, que no requieren de elementos ni instalaciones para la práctica.

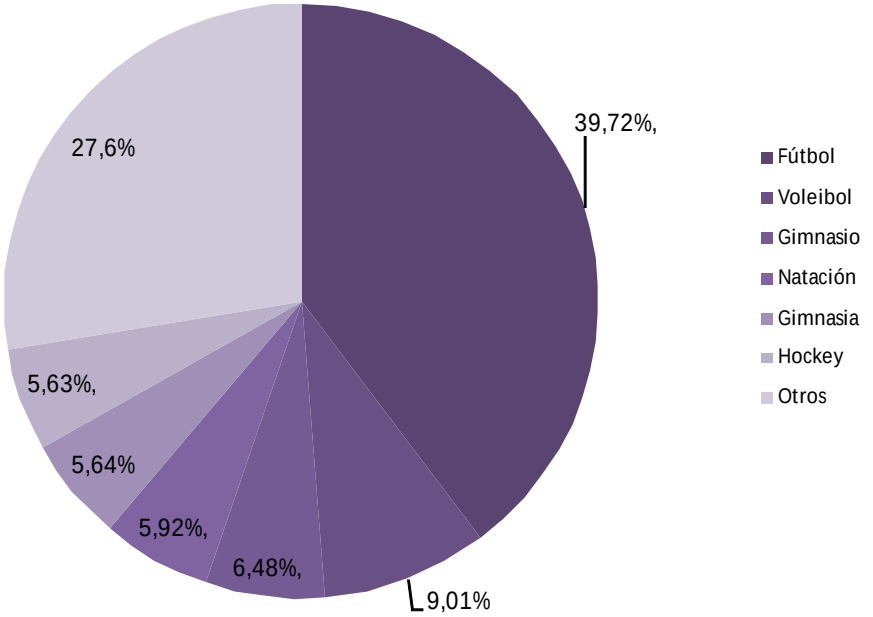

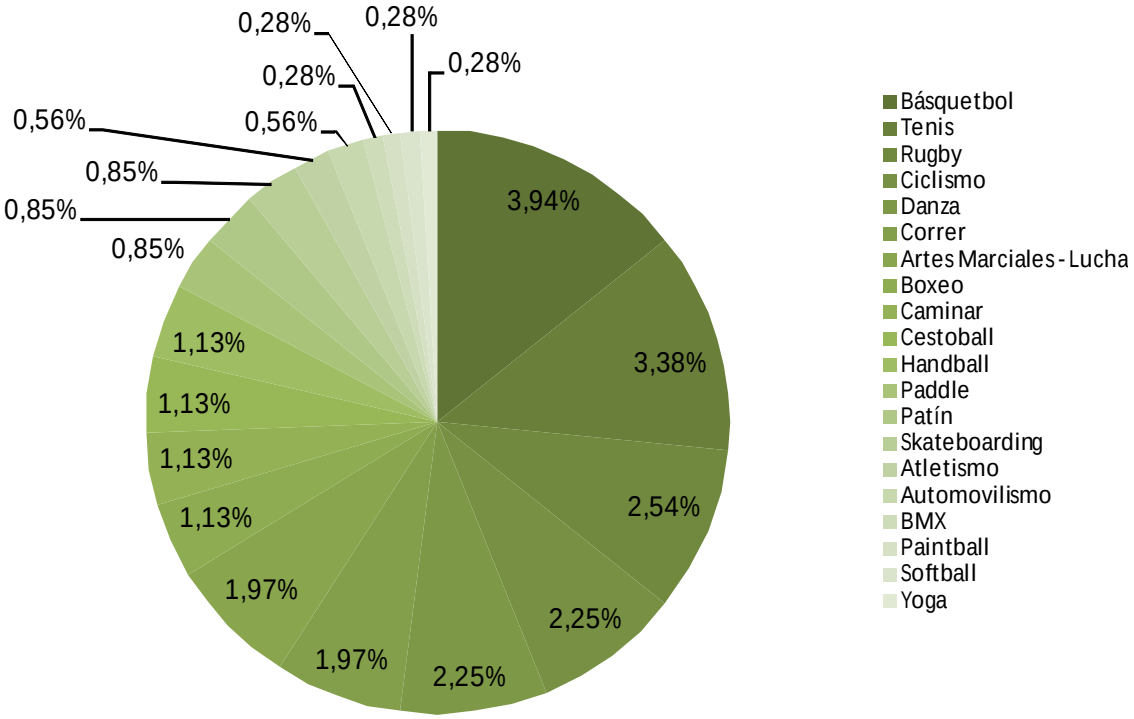

Figura 9: Porcentaje de tipos de prácticas deportivas que realizan los jóvenes (arriba). Porcentaje de tipos de prácticas deportivas que realizan los jóvenes contempladas en la categoría otros (abajo).

Respecto del tipo de práctica deportiva que le gustaría realizar a los jóvenes encuestados, observamos que también el fútbol es la práctica más popular. Le siguen, también, el vóleibol, las actividades de gimnasio y la natación y, luego, el tenis, el hockey y el básquetbol. Se desean practicar en menor medida deportes como el handball, el rugby, las artes marciales, el patín, correr, la danza y el ciclismo. Resulta muy poco deseada la práctica de deportes como el atletismo, las bochas, el softball, caminar, la gimnasia artística, el boxeo, la caza y la pesca, la equitación, la escala deportiva, la esgrima, el golf, el paddle y el rally. (Ver Figura 10).

Por sus características, identificamos entre los deportes cuya práctica resulta más deseada por los jóvenes, aquellos que requieren solo de elementos para su práctica (como el fútbol y el hockey) y los que requieren instalaciones y elementos para poder practicarlos (como el vóleibol, las actividades de gimnasio, el tenis y el básquetbol). Entre los deportes que se desean menos, observamos, que precisan instalaciones y elementos para su práctica (como el handball, las artes marciales, el patín, la danza, el ciclismo, el atletismo, las bochas, el softball, la gimnasia artística, el boxeo, la caza y la pesca, la equitación, la escala deportiva, la esgrima, el golf, el paddle y el rally), que necesitan solo elementos para su práctica (como el rugby) y, que no requieren de elementos ni instalaciones (como correr y caminar).

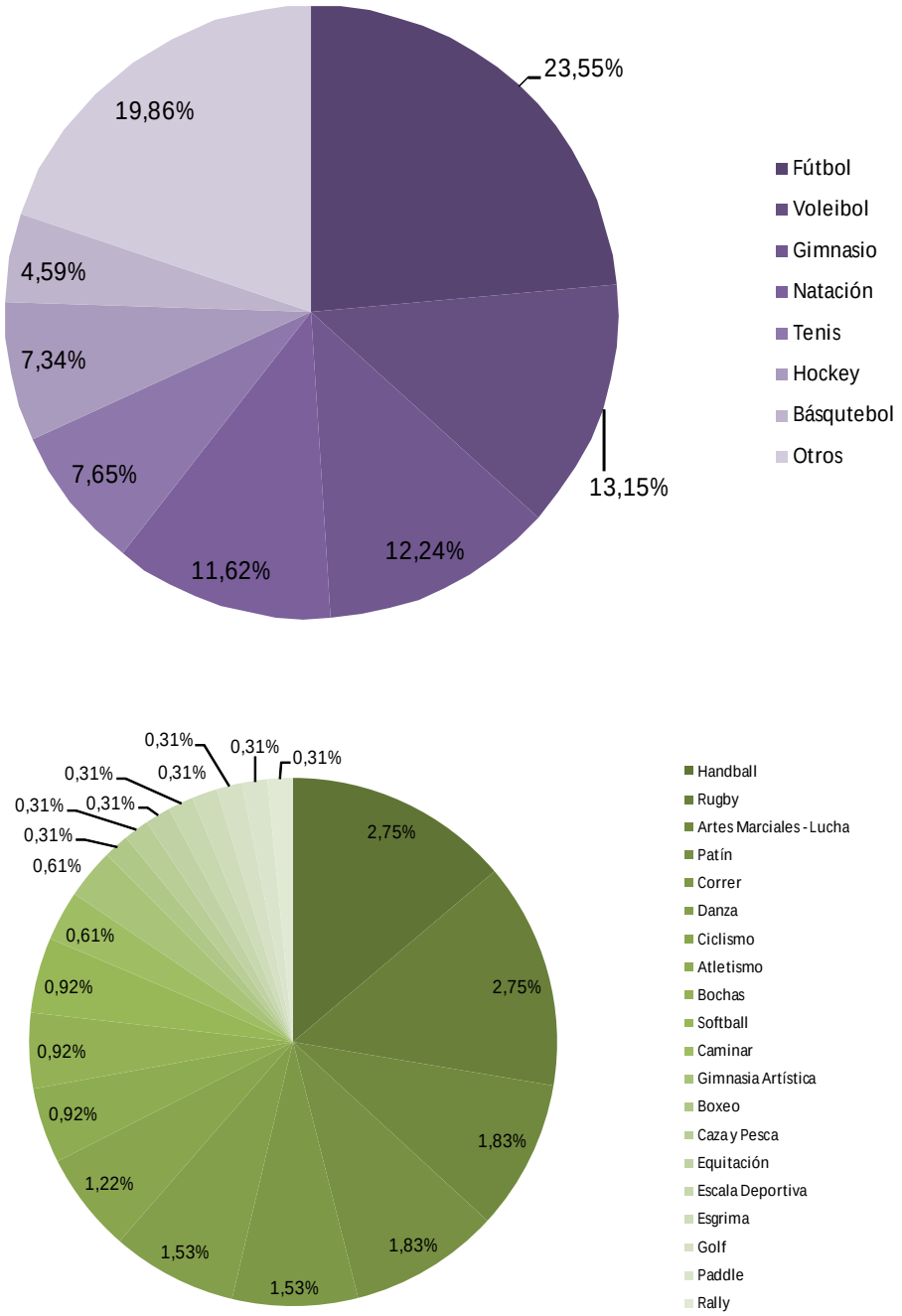

Figura 10: Porcentaje de tipos prácticas deportivas que desean realizar los jóvenes (arriba). Porcentaje de tipos de prácticas deportivas que desean realizar los jóvenes contempladas en la categoría otros (abajo).

Para el análisis que presentamos a continuación, agrupamos los diferentes tipos de prácticas deportivas según sus características. De este modo, se formaron las siguientes categorías:

- Prácticas al aire libre: como correr, caminar y el ciclismo.
- Prácticas en equipos: como el vóleibol, el hockey, el básquetbol, el rugby, el handball, el softball y el cestoball.
- Prácticas individuales: como la natación, el tenis, el patín, el automovilismo y el paddle.
- Gimnasia: incluye la gimnasia, la danza y el atletismo.
- Marciales: incluye las artes marciales, la lucha y el boxeo.
- Gimnasio: incluye las actividades de gimnasio y yoga.
- Fútbol: se analiza por separado por su cantidad.

Por localidad, observamos que en las localidades de Bell Ville, Córdoba y Río Cuarto, el deporte más practicado es el fútbol, en cambio, en Cruz del Eje, La Carlota, Mattaldi y Dean Funes, los deportes más practicados son los por equipos, Corral de Bustos, donde la práctica que se destaca es la de deportes individuales. Las prácticas comprendidas en la categoría gimnasio se practican en menor medida, destacándose su práctica en Bell Ville y Dean Funes. La práctica de deportes individuales es mayor en las localidades Córdoba, Corral de Bustos, La Carlota y Río Cuarto, en las localidades restantes, es muy poca. Las prácticas comprendidas en la categoría gimnasia, en general, se realizan poco en todas las localidades y no son realizadas por ningún encuestado de Deán Funes. Lo mismo ocurre con las prácticas al aire libre y no son realizadas por ningún encuestado de La Carlota y Deán Funes. Por último, las prácticas comprendidas en la categoría marciales, se realizan solo en algunas localidades. (Ver Cuadro 6).

Localidad	Aire Libre	Equipos	Fútbol	Gimnasia	Gimnasio	Individuales	Marciales
Bell Ville	2.04	28.57	42.86	4.08	16.33	6.12	0.00
Córdoba	5.86	22.53	29.01	8.95	8.95	20.68	4.01
Corral de Bustos	5.56	16.67	16.67	11.11	5.56	33.33	11.11
Cruz del Eje	2.50	47.50	32.50	7.50	2.50	5.00	2.50
La Carlota	0.00	43.33	40.00	3.33	3.33	10.00	0.00
Mattaldi	15.00	50.00	25.00	5.00	0.00	5.00	0.00
Río Cuarto	4.29	26.99	36.20	3.68	6.75	20.25	1.84
Dean Funes	0.00	50.00	27.78	0.00	22.22	0.00	0.00
Total	**2.64**	**28.32**	**40.35**	**4.82**	**14.70**	**8.43**	**0.74**

Cuadro 6: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y localidad.

El fútbol es la disciplina más practicada, independientemente de la edad de los encuestados. En general, los jóvenes de mayor edad tienden a realizar con más frecuencia prácticas individuales, en tanto que, a menor edad, se incrementa, relativamente la práctica de deportes en equipo. La práctica de actividades comprendidas en la categoría gimnasio, aumenta hasta los 30 años y cae en función de la disminución de la práctica deportiva en general. Las prácticas incluidas en la categoría gimnasia, se realizan en menor medida y en ningún caso alcanzan el 10%. Lo mismo ocurre con las prácticas al aire libre como caminar y correr y las artes marciales. (Ver Cuadro 7).

Edad	Aire Libre	Equipos	Fútbol	Gimnasia	Gimnasio	Individuales	Marciales
14 a 19	2.17	35.22	35.22	8.26	4.35	13.04	1.74
20 a 24	3.09	26.54	29.01	7.41	7.41	22.22	4.32
25 a 29	7.09	25.98	31.50	3.94	14.17	15.75	1.57
30 a 35	9.29	19.29	30.71	5.71	10.71	20.00	4.29

Cuadro 7: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y edad.

La magnitud de la práctica de deportes en equipo está relacionada positivamente con la pertenencia de los jóvenes a un establecimiento educativo formal (cursando secundario o nivel superior). Cuando esto último no sucede,

disminuye la práctica en equipo. En tanto que aumenta la práctica de deportes individuales y de las actividades de gimnasio conforme aumenta el nivel educativo. (Ver Cuadro 8).

Nivel Educativo	Aire Libre	Equipos	Fútbol	Gimnasia	Gimnasio	Individuales	Marciales
Hasta secundario Incomp.	2.82	33.80	42.72	6.10	0.94	11.74	1.88
Secundario Comp.	7.79	22.08	35.71	5.19	9.09	16.23	3.90
Superior Incomp.	3.51	28.51	21.93	8.77	11.40	22.37	3.51
Superior Comp.	6.78	22.03	20.34	5.08	20.34	23.73	1.69

Cuadro 8: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y nivel educativo.

Respecto de la influencia de la condición socioeconómica, medida a través de la carencia de bienes y servicios de consumo, en el tipo de práctica deportiva realizada, observamos que solamente repercute en las prácticas individuales, que son las prácticas que requieren elementos e instalaciones para su realización. (Ver Cuadro 9).

Ausencias Servicios	Aire Libre	Equipos	Fútbol	Gimnasia	Gimnasio	Individuales	Marciales
Ninguno	4.71	23.82	33.24	5.29	8.82	21.76	2.35
1	3.54	29.80	32.32	8.59	8.08	13.13	4.55
2	10.77	30.77	20.00	9.23	9.23	16.92	3.08
3 o más	4.35	39.13	39.13	4.35	6.52	6.52	0.00

Cuadro 9: Porcentaje de jóvenes que realizan prácticas deportivas según tipo de práctica y características socioeconómicas. (Nota: aquí Ausencias de Servicios, es la cantidad de ausencias en: automóvil en casa, internet, pc en casa, tv por cable, agua corriente, electricidad y gas natural).

Institucionalización de las Prácticas Deportivas

Podemos identificar cuatro grupos de jóvenes según el grado y tipo de institucionalización de las prácticas deportivas que llevan a cabo.

El **grupo 1**, comprende a los jóvenes que realizan prácticas no institucionalizadas. No requieren elementos, ni instalaciones específicas. No están federados ni pertenecen a un club y no participan en competencias. En promedio, tienen menor interés por el deporte. Un ejemplo de prácticas que realizan es caminar. (Ver Cuadros 10 y 11).

El **grupo 2**, corresponde a los jóvenes que realizan prácticas deportivas institucionalizadas. Están federados, compiten formalmente, forman parte de un club y, requieren instalaciones y elementos para practicar. Un ejemplo es el patín. (Ver Cuadros 10 y 11).

El **grupo 3**, está compuesto por jóvenes de menor edad, muchos de ellos entre 14 y 19 años. Tiene más interés en el deporte que la media y, en general, precisan elementos para practicar, aunque no necesitan instalaciones ni están federados. A modo de ejemplo, la mayoría de ellos practica rugby. (Ver Cuadros 10 y 11).

El **grupo 4**, está formado por jóvenes de mayor edad. Requieren instalaciones y muchos de los elementos para la práctica deportiva. En general, practican el deporte de manera amateur. En este grupo se encuentran los jóvenes que tienen instalaciones cercanas, especialmente de gestión privada. Ejemplos de deportes son tenis, natación y ciclismo. (Ver Cuadros 10 y 11).

Por lo tanto, podríamos decir que los **grupos 1 y 2** representan los extremos de institucionalización, que divide a los deportistas profesionales de los deportistas ocasionales. Los **grupos 3 y 4** contienen a aquellos jóvenes que practican deporte frecuentemente de manera no profesional. La diferencia entre ambos es, fundamentalmente, la etapa de la juventud que atraviesan, los primeros cercanos a la adolescencia y los segundos a la adultez.

Edad	14 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 35
Sin instalaciones ni elementos	23.27	28.92	21.67	40.35
Sin instalaciones con elementos	20.75	16.87	13.33	12.28
Con instalaciones sin elementos	17.61	14.46	16.67	3.51
Con instalaciones y elementos	38.36	39.76	48.33	43.86

Cuadro 10: Porcentaje de jóvenes que practican deporte según edad y necesidad de instalaciones y elementos para poder realizar la práctica. (Nota: leer por columnas)

	Cerca	Públicos	Utilización
Sin instalaciones ni elementos	76.29	42.27	43.58
Sin instalaciones con elementos	75.81	24.19	39.02
Con instalaciones sin elementos	71.15	15.38	29.59
Con instalaciones y elementos	85.62	23.97	16.42

Cuadro 11: Porcentaje de jóvenes que disponen un establecimiento deportivo cerca, un establecimiento público cerca y utilizan un establecimiento cerca de donde viven, según necesidad de instalaciones y elementos. (Nota: leer por filas).

Instalaciones Deportivas

En cuanto a la disponibilidad de instalaciones deportivas, observamos que, en localidades como Córdoba o Río Cuarto, la mayoría de los encuestados, declara la existencia instalaciones para la práctica deportiva cerca de su vivienda, en otras localidades, en cambio, esta disponibilidad es menor. (Ver Cuadro 12).

El conocimiento de la existencia de las instalaciones deportivas cercanas a las viviendas de los jóvenes encuestados varía con el género, los hombres encuestados muestran mayor conocimiento sobre las instalaciones deportivas disponibles, dado que, en general y como observáramos arriba, las mujeres son menos deportistas que los hombres, es probable que conozcan menos espacios. Esta diferencia, no existe en localidades como Córdoba o Río Cuarto pero puede ser muy grande en otras. (Ver Cuadro 12).

Por otro lado, podemos observar que, en todas las localidades, muy pocas de las instalaciones deportivas disponibles son públicas. (Ver Cuadro 12). Asimismo, en general, la mayoría de los jóvenes que disponen de espacios para la

práctica deportiva cerca de su vivienda, no los utiliza y tampoco los considera suficientes. (Ver Cuadro 12).

Localidad	Varón	Mujer	Total	Públicos	Utilización	Suficientes
Bell Ville	41.94	52.08	48.10	10.00	35.00	38.75
Córdoba	68.92	71.50	70.16	18.52	50.00	43.06
Corral de Bustos	31.82	20.69	25.49	25.49	11.76	23.53
Cruz del Eje	56.67	53.85	55.07	29.41	32.35	85.29
La Carlota	84.00	82.14	83.02	27.78	66.67	16.67
Mattaldi	66.67	50.00	53.85	42.31	23.08	61.54
Río Cuarto	82.44	79.82	81.22	34.29	62.45	30.61
Dean Funes	61.54	47.06	53.33	39.29	35.71	46.43
Total	**69.37**	**71.09**	**70.20**	**20.64**	**50.40**	**42.00**

Cuadro 12: Porcentaje de jóvenes que viven próximos a una instalación deportiva según localidad y género (izquierda). Porcentaje de jóvenes que tiene cerca espacios de gestión pública, porcentaje de jóvenes que utiliza los espacios que tiene cerca y porcentaje de jóvenes que piensan que los espacios son suficientes un su localidad (derecha).

Motivos por los Cuales No Se Practica Deporte

Los motivos por los cuales los encuestados no realizan deportes, expresados a través de una serie de afirmaciones, que se relacionan de la siguiente manera:

Las afirmaciones que más diferencian a los jóvenes que no practican deporte son:

- Mis amigos no practican deportes.
- Los lugares donde se practica deporte quedan lejos.
- No sé donde hacerlo.

Estás tres afirmaciones están directamente relacionadas entre sí.

Las siguientes afirmaciones son independientes de las anteriores pero se relacionan entre ellas:

- No tengo tiempo para deportes.
- Practicar deporte es caro.
- No me gusta practicar deportes.

La falta de tiempo y que le parezca costoso están directamente relacionadas, no obstante, muestran una relación inversa con el hecho de que no les guste hacer deporte.

Según las similitudes en las respuestas brindadas por los jóvenes encuestados, realizamos una clasificación en tres grupos de individuos.

El **grupo 1** (37,3%) se caracteriza por no tener tiempo para deportes, descartando otros motivos como:

- No me gusta el deporte.
- No sé donde hacerlo.
- Me queda lejos.
- No puedo por razones de salud.
- Es caro.

Este grupo, tiene un mayor interés por el deporte que la media. En promedio, son jóvenes de 26 a 28 años, tienen mayor nivel educativo que la media, el 77,3% vive cerca de una instalación deportiva y, el 64.1% de ellos trabaja.

El **grupo 2** (15,4%), se caracteriza por no gustarle y mostrar menor interés por el deporte. El 58,6% de los jóvenes comprendidos en este grupo no trabaja y el 78,6% no tiene hijos. En la ciudad de Río Cuarto, el 32,3% de los jóvenes que no practican deporte pertenece a este grupo, en La Carlota el 37.8%, mientras que en la ciudad de Córdoba solo el 13,8%.

El **grupo 3** (47,2%) comprende a aquellos jóvenes que indican otras razones para no practicar deporte, principalmente de carácter social, la lejanía a instalaciones deportivas y el costo. La mitad de ellos manifiesta no disponer de alguna instalación cerca. Asimismo, muestran poco interés por el deporte.

IV. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo realizamos algunas consideraciones en torno de los resultados obtenidos en las entrevistas a informantes claves y de los resultados de la realización de encuestas por hogares en las 7 delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital. Luego presentamos una serie de recomendaciones para las políticas públicas respecto de la institucionalización de prácticas deportivas en la provincia de Córdoba.

IV.i. Consideraciones Finales

Consideraciones sobre los Resultados de las Entrevistas a Informantes Claves

Recuperamos en este punto lo señalado inicialmente respecto del aporte fundamental que constituye el incentivo y apoyo decidido por parte del Estado al desarrollo de las prácticas deportivas a favor de inclusión e integración social. Es reconocido el aporte que representan dichas prácticas en la confirmación de una forma de vida saludable, a la vez que permiten el fortalecimiento de los lazos sociales, especialmente los que vinculan a las comunidades locales del seno de la provincia, y la profundización de la construcción de sentidos colectivos de comunidad. Tal como señalamos, en relación a los antecedentes, vinculamos la institucionalización, respecto de la posibilidad del Estado de incorporar y contener prácticas que - por sus características se aproxima a la definición de deporte - realizan los jóvenes, en correspondencia con sus necesidades e intereses.

En una primera instancia, recuperamos las voces de informantes claves[3] que nos permitieron reconocer algunas de las demandas presentes en la sociedad cordobesa. Cada uno, desde diferentes niveles institucionales, daba cuenta de la

[3]Franco Miranda (Presidente de la Agencia Córdoba Joven), Agustín Calleri (Ex tenista, Entrenador, Vocal de Directorio de la Agencia Córdoba Deportes), Marcos Sagardoy, (Skater, Presidente de la Asociación Riocuartense de Skateboarding), Sebastián Heredia, (Abogado, Skater, Presidente de la Asociación Cordobesa de Skateboarding) y Leonardo Bigi (Ex jugador de rugby, Entrenador, Fundador de la Escuela de Rugby Villa Libertador Rugby).

necesidad de que exista cierto grado de formalización (comenzando con la presencia de un entrenador, siguiendo por las reglas y las instalaciones) en el desarrollo de las prácticas deportivas de los jóvenes, sin establecer diferencias en relación a las condiciones socioeconómicas de los jóvenes o del lugar en que se lleva a cabo. Este punto, lo asociaban fundamentalmente, a la dimensión educativa, a la definición de deporte como *transmisor de valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, a la vez que forma parte del proceso de socialización.*

Del mismo modo de las entrevistas se identifica en relación a los jóvenes la necesidad en primer lugar de alentar el deporte social, amateur, recreativo, asociado a un estilo de vida saludable que favorezca además a superar estados de apatía y cierto desinterés general por parte de este sector de la población.

De estas consideraciones y del resultado del estudio de campo es que se delinean abajo una serie de recomendaciones en materia de políticas públicas orientadas a la institucionalización y el fomento de prácticas deportivas en la provincia de Córdoba que tengan como destinatarios al sector poblacional juvenil.

Consideraciones sobre los Resultados de la Encuesta en las 7 Delegaciones de la ACJ, más Córdoba Capital

Los resultados obtenidos producto de la ejecución de las encuestas en las localidades donde se encuentran radicadas las delegaciones de la ACJ incluida la ciudad capital de Córdoba nos permiten arribar al objetivo fundamental de esta investigación que se proponía relevar y analizar el grado de institucionalización de las prácticas deportivas y las condiciones socioeconómicas de quienes las realizan.

De acuerdo a lo que señaláramos al inicio de este proyecto, se disponía de escasa información acerca de las prácticas deportivas, su grado de institucionalización, la cantidad de participantes y las condiciones socioeconómicas y culturales de los mismos en las diversas regiones de la provincia de Córdoba. En el apartado **III.vii** pueden observarse cuáles han sido los resultados de cada uno de estos aspectos. En este punto, nos interesa resaltar

algunos de los resultados más significativos y a partir de los cuáles se identifican posibles líneas de acción.

Una de las conclusiones a la que es posible arribar de acuerdo a los resultados es que la realización de una práctica de un deporte está altamente relacionada con la *cercanía* a un establecimiento destinado a su fin. Asimismo, influye negativamente el hecho de desconocer la existencia de los lugares en los cuales puedan llevarse adelante tales prácticas. Se observó, sin embargo, que el grado de utilización, a pesar de conocer tales espacios de práctica, de igual forma es bajo.

En general se practica deporte con una frecuencia de menos de 0,3 veces por semana en las localidades encuestadas. A medida que aumenta la edad, con un leve efecto, disminuye la frecuencia de práctica. Esto puede estar relacionado con el tiempo disponible para la realización, con la escolarización formal y, en general, estudiar supone más tiempo disponible para practicar deporte y las horas de trabajo disminuyen dicha posibilidad.

Las mujeres realizan menos actividad deportiva que los hombres. La diferencia encontrada respecto de los hombres es explicada por la ocurrencia de maternidad.

La frecuencia de la práctica es menor cuanto mayor es la carencia de bienes y servicios de consumo, comprendido por agua corriente, electricidad, gas natural, pc en el hogar, tv por cable e internet.

El interés por el deporte (ser fanático o no serlo) incrementa sustancialmente la práctica del mismo. Agrega, en general, un día y medio la frecuencia de realización por semana, independientemente de las demás variables.

En cuanto a los deportes practicados, es el fútbol el que concentra la mayor frecuencia de práctica. Esto es independiente de la edad del practicante y de las condiciones socioeconómicas. Voleibol, actividades de gimnasio, natación, gimnasia y hockey siguen en el ranking de frecuencia. Es importante destacar que estos últimos demandan elementos e instalaciones, a diferencia del futbol que

puede ser practicado informalmente y del hockey que cuenta con otra particularidad, basada en la práctica en equipo.

Los deportes por equipo están relacionados con la escolarización y con la edad cercana a la adolescencia (coinciden en nivel secundario y superior en curso). Los deportes individuales son realizados por jóvenes mayores, cercanos a los 30 años, que están fuera del sistema educativo formal y con mayor acceso a bienes y servicios de consumo, que resumen y explican la variable socioeconómica.

Los deportes no institucionalizados están relacionados con jóvenes que tienen menos interés por el deporte. Los deportes totalmente institucionalizados requieren instalaciones y elementos. Por lo general están federados y responden a la profesionalización del deporte. Entre los profesionales no influye significativamente la edad del joven.

Los jóvenes de menor edad, de 14 a 19 años tienen más interés que la media por el deporte y demandan elementos pero no instalaciones (rugby, futbol callejero, entre otros). Encontramos, también, jóvenes de mayor edad que demandan instalaciones y muchos elementos para su práctica. Generalmente ocurre con instalaciones privadas, son trabajadores y están próximos a la adultez.

Se observa, en general, un reconocimiento de instalaciones para practicar deporte cercanos al hogar. En Córdoba y Río Cuarto esta característica encuentra mayor representatividad. Esta disponibilidad está directamente asociada al conocimiento de dichas instalaciones y este se encuentra influenciado por el género (mayor si es varón) y por el interés por el deporte. En todas las localidades, las instalaciones son mayoritariamente privadas. La mayoría de los jóvenes que dispone de instalaciones cercanas a su hogar no las utiliza y además no los considera suficientes. En este punto observamos una contradicción entre los estándares de suficiencia y el nivel de utilización de las instalaciones existentes.

Quienes no practican deporte, la mayoría no lo hace debido a razones de índole socioeconómica, por lejanía de los espacios deportivos y por el costo de practicarlo. Así mismo, manifiestan poco interés por el deporte. En menor medida,

la falta de tiempo es una de las razones principales, diferenciándose claramente de quienes no les interesa el deporte. En promedio tienen mayor nivel educativo que la media, viven cerca de una instalación deportiva y trabajan. Aun así el estilo de vida condiciona negativamente la práctica deportiva por falta de tiempo. Por debajo encontramos a quienes no practican debido a que “no le gusta” y no le interesa. Entre ellos, la mayoría no trabaja ni tiene hijos.

IV.ii. Recomendaciones

Las recomendaciones son lineamientos generales sugeridos para el diseño, implementación y evaluación de programas y políticas públicas.

Comunicar los resultados del estudio a los funcionarios de diferentes dependencias (fundamentalmente a la Agencia Córdoba Joven y a la Agencia Córdoba Deportes) del Estado Provincial, para que logren articular políticas públicas que tengan como eje transversal la *institucionalización de las prácticas deportivas que tienen como destinatarios los jóvenes.*

A raíz de la identificación de una percepción de carencia de instalaciones disponibles, por desconocimiento y/o por falta de interés o porque realmente son insuficientes, recomendamos diseñar campañas de promoción y de publicidad para el desarrollo de prácticas deportivas por parte de los jóvenes, privilegiando valores asociados al trabajo en equipo, la solidaridad, el establecimiento de lazos sociales y la vida saludable

Diseñar, implementar y evaluar Programas basados en la función social del deporte, es decir diferenciado de aquel de alto rendimiento sino más bien en aquel de carácter recreativo que propicie la integración social.

Facilitar alianzas y articular las iniciativas provenientes de organizaciones (en particular aquellas más pequeñas y menos formalizadas) que trabajan con jóvenes y los organismos públicos especializados. Aunar esfuerzos y fomentar el trabajo en red.

Fortalecer el carácter identitario que genera la práctica del futbol reforzando valores de compañerismo y aquellos que contribuyan a erradicar la violencia asociada a su desarrollo.

Alentar otras prácticas no tan difundidas ofreciéndoles a los jóvenes una oferta más amplia en materia deportiva a partir de la construcción de la infraestructura en los casos que fuera necesaria.

Actualizar y/o acondicionar normativas/ legislaciones existentes de acuerdo al desarrollo de determinadas prácticas tales como el skateboarding, bmx y otras. Como así también contemplar su inclusión y/o regularización en materia legislativa

para favorecer a su desarrollo y en tal sentido, revisar aquellos elementos que obstaculicen el normal desenvolvimiento de la práctica deportiva.

Fomentar el diseño y la implementación de prácticas deportivas que permitan la integración de géneros y, sobre todo, de la familia.

Definir y establecer acciones específicas para cada uno de los grupos de jóvenes identificados en el Estudio de Campo.

Alentar al gobierno provincial a buscar mecanismos novedosos para hacer del deporte un medio de comunicación y movilización social.

Facilitar el establecimiento de acciones innovadoras que incluyan el deporte como herramienta de desarrollo.

Facilitar la adquisición del equipamientos específicos y necesarios para el desarrollo de las prácticas deportivas a través de la entrega del mismo o estableciendo mecanismos de acceso a través de becas.

Establecer mecanismos de ayuda para el acondicionamiento de instalaciones e infraestructuras públicas para el desarrollo de las prácticas deportivas, y a la vez crear nuevos espacios públicos que promuevan las prácticas que demanden de instalaciones específicas, como el vóleibol y la natación.

Desarrollar programas que establezcan vínculos y encuentros entre el interior provincial y su capital, mediante el desarrollo de competencias de carácter provincial.

V. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Córdoba Joven. (2013). Plan Integral *"Me gusta Córdoba Joven"*. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Córdoba.

Alabarces, P., Fryndebenrg J. y Di Giano D. (comp.). (1998). Deporte y sociedad. Eudeba. Buenos Aires.

Alabarces, Pablo (comp.). (2000). *Peligro de Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.

Alabarces, Pablo. (2004). Entre la banalidad y la crítica: perspectivas de las Ciencias Sociales sobre el deporte en América Latina. Memoria y Civilización (MyC), 7, pp. 39 – 77.

Bourdieu, Pierre. (2002). La "juventud" no es más que una palabra, en Sociología y Cultura, Conaculta, pp. 163 – 173. Grijalbo. México.

Bourdieu, P. (1988). Programa para una sociología del deporte. En Pierre Bourdieu Cosas Dichas (pp. 173-184, Trad. Margarita Mizraji). Gedisa. Barcelona. (Original en francés, 1987).

Chaves, Mariana. (2006). "Informe: Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales, con la colaboración de María Graciela Rodríguez y Eleonor Faur. Informe para el Proyecto: Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina. Dirigido por Eleonor Faur, UNSAM-DINAJU. Buenos Aires.

Elias, Norbert y Dunning, Eric. (1992). La búsqueda de emoción en el ocio, en Deporte y ocio en el proceso civilizatorio, FCE, pp.83-96. México.

López García, Manuel E. (2011). Prácticas y fenómenos emergentes en la juventud como vías de transformación social en Colombia, en Última Década, Vol.19, N° 35, pp. 33-59.

Erdociaín, Luis, Isa, Rubén y Solís, Diana. (2000). Estudio Exploratorio de Hábitos deportivos de la Población de la República Argentina. Secretaría de Deporte y Recreación Censo Deportivo 2000.

García Ferrando Manuel, Puig Barata, N. y Lagardera Otero F. (1998). Sociología del deporte. Alianza Editorial. Madrid.

González, Alejandra Soledad. (2005). Juventudes cordobesas. Un estudio de las esferas política y artística en la transición democrática 1982/1985. Trabajo final de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

Lanfranchi, Pierre. (2001). El deporte y el Estado. Génesis de la evolución de las políticas deportivas en Europa, en Política y Deporte, El debate de la Fundación. Fundación Rafael Campalans. Barcelona.

Olivera Beltrán, Javier. (2006). Hacia una nueva comprensión del deporte. Factores endógenos y exógenos, en Apuntes para el siglo XXI, 4o trimestre.

Olivera Beltrán, Javier. (1993). Reflexiones en torno al origen del deporte, en Apuntes: Educación Física y Deportes, N° 33, pp. 12-23.

Reyna, Franco D. (2011). La formación y difusión de los clubes de fútbol en Córdoba (1900-1920). Espacios de sociabilidad y prácticas asociativas, ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Historia Social. La Falda.

Saraví Riviere, Jorge. (1985). Historia de la Educación Física Argentina. Siglo XIX. I.E.F. N°1 "Dr. Enrique Romero Brest". Buenos Aires.

Solis, Nilda Diana. (1999). Las representaciones sociales del deporte en niños y niñas de sectores populares, en Revista Pentágora, Año 1 N°1. Buenos Aires.

VI. ANEXO

VI.i. Cuestionario de Entrevista a Informantes Claves

BLOQUE I - Definiciones acerca del deporte y su diferenciación o no con la práctica deportiva

1. ¿Qué considera que es el deporte? ¿Cómo definiría al deporte?
2. ¿Qué considera que es la práctica deportiva?
3. ¿Qué diferencia hay entre práctica deportiva y deporte?

BLOQUE II - Relación de los jóvenes con el deporte

4. ¿Cómo definiría o cómo cree que es la relación de los jóvenes con los deportes?
5. ¿Cuáles considera son sus prácticas (deportivas) habituales?

BLOQUE III - Grado de institucionalización de las prácticas deportivas

6. ¿De acuerdo a qué aspectos podría decir que una práctica deportiva esta institucionalizada?
7. ¿Cómo explicaría o definiría a una práctica deportiva institucionalizada? ¿Y a otra que no? ¿De qué aspectos depende?
8. ¿Cuáles (prácticas) considera son las más institucionalizadas y cuáles no?
9. ¿Por qué? ¿De qué depende que una práctica deportiva se institucionalice?
10. ¿Cuál es el grado de formalización y/o regulación de las prácticas deportivas que los jóvenes realizan?
11. ¿Qué prácticas deportivas vinculadas a los jóvenes observa no están institucionalizadas?
12. ¿Cual/es cree son las razones de la no institucionalización de esas prácticas deportivas?

BLOQUE IV. - Políticas públicas, institucionalización estatal y/o privada de las prácticas deportivas

13. ¿Cómo evalúa las políticas públicas vinculadas al deporte y los jóvenes?

14. ¿Cuáles rescata o valora y cuáles cree que faltan? ¿Qué debería hacer el Estado o cual debería ser su función respecto de la práctica / desarrollo del deporte?
15. ¿Cree que los organismos públicos/el Estado contempla las necesidades/demandas de los jóvenes respecto de sus prácticas deportivas?
16. ¿Cómo es la relación entre las diferentes instituciones que abordan las prácticas deportivas de los jóvenes? (Sector privado, organizaciones, federaciones, confederaciones, asociaciones, sector público,).

BLOQUE V - Relación práctica deportiva y condición socioeconómica

17. ¿Existen diferencias entre las prácticas deportivas llevadas a cabo en el interior de la provincia, respecto de la ciudad capital? ¿Cuáles? ¿Por qué cree existen esas diferencias?
18. Observa asociaciones o relaciones entre el nivel socioeconómico de los jóvenes y el grado de institucionalización de la práctica deportiva que desarrollan.
19. ¿Hay diferencias en las prácticas deportivas que realizan los jóvenes de acuerdo al poder adquisitivo? ¿Y al nivel educativo?
20. ¿Considera hay prácticas en las que no influye la condición socioeconómica?
21. ¿Considera que la condición socioeconómica es un limitante o un impedimento para que los jóvenes realicen determinadas o alguna práctica deportiva?

VI.ii. Cuestionario Preliminar de Encuesta

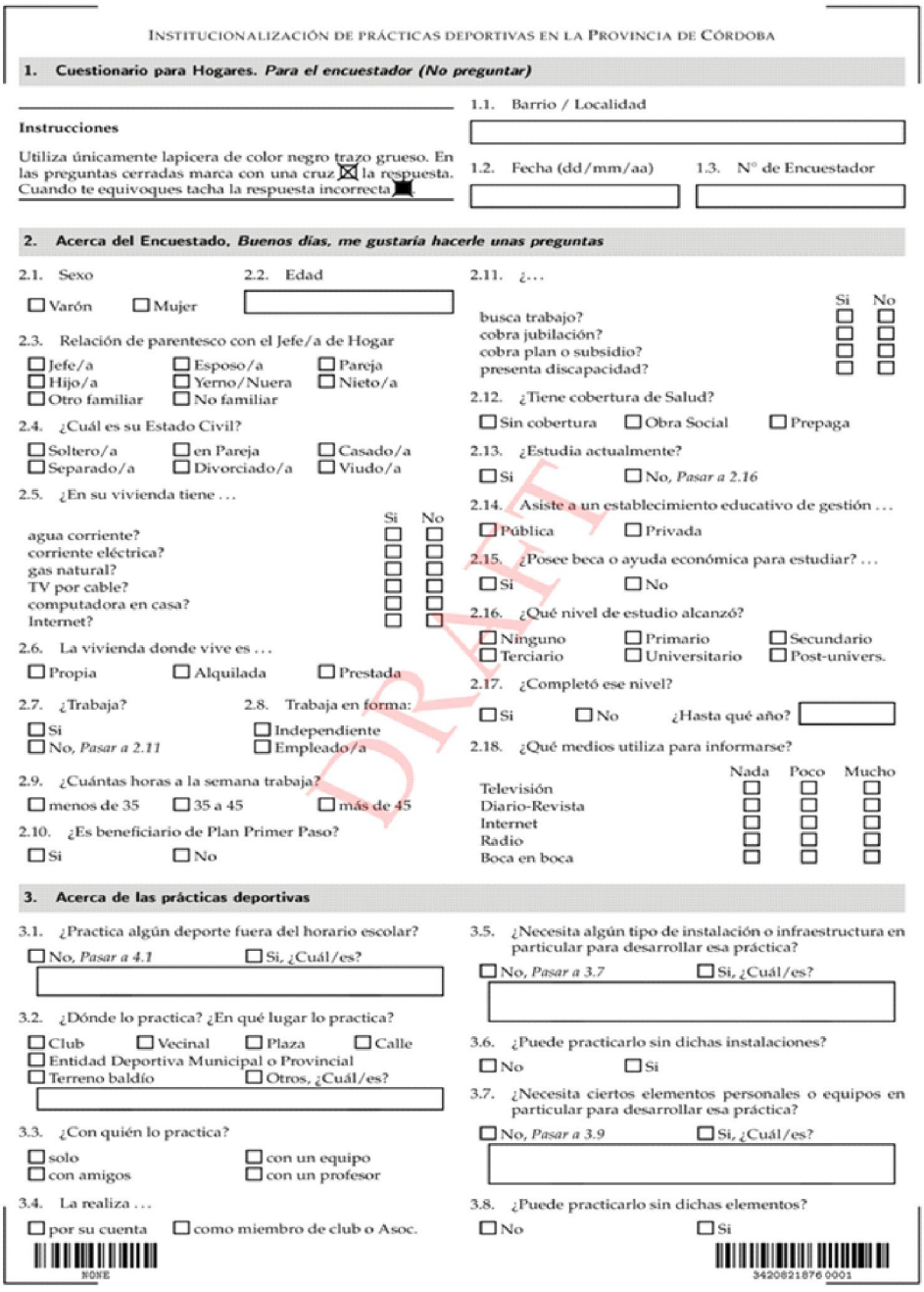

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

1. Cuestionario para Hogares. ***Para el encuestador (No preguntar)***

Instrucciones

Utiliza únicamente lapicera de color negro trazo grueso. En las preguntas cerradas marca con una cruz ☒ la respuesta. Cuando te equivoques tacha la respuesta incorrecta ■

1.1. Barrio / Localidad

1.2. Fecha (dd/mm/aa)

1.3. N° de Encuestador

2. Acerca del Encuestado, ***Buenos días, me gustaría hacerle unas preguntas***

2.1. Sexo ☐ Varón ☐ Mujer

2.2. Edad

2.3. Relación de parentesco con el Jefe/a de Hogar
☐ Jefe/a ☐ Esposo/a ☐ Pareja
☐ Hijo/a ☐ Yerno/Nuera ☐ Nieto/a
☐ Otro familiar ☐ No familiar

2.4. ¿Cuál es su Estado Civil?
☐ Soltero/a ☐ en Pareja ☐ Casado/a
☐ Separado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a

2.5. ¿En su vivienda tiene …

	Si	No
agua corriente?	☐	☐
corriente eléctrica?	☐	☐
gas natural?	☐	☐
TV por cable?	☐	☐
computadora en casa?	☐	☐
Internet?	☐	☐

2.6. La vivienda donde vive es …
☐ Propia ☐ Alquilada ☐ Prestada

2.7. ¿Trabaja? ☐ Si ☐ No, *Pasar a 2.11*

2.8. Trabaja en forma: ☐ Independiente ☐ Empleado/a

2.9. ¿Cuántas horas a la semana trabaja?
☐ menos de 35 ☐ 35 a 45 ☐ más de 45

2.10. ¿Es beneficiario de Plan Primer Paso? ☐ Si ☐ No

2.11. ¿…

	Si	No
busca trabajo?	☐	☐
cobra jubilación?	☐	☐
cobra plan o subsidio?	☐	☐
presenta discapacidad?	☐	☐

2.12. ¿Tiene cobertura de Salud?
☐ Sin cobertura ☐ Obra Social ☐ Prepaga

2.13. ¿Estudia actualmente? ☐ Si ☐ No, *Pasar a 2.16*

2.14. Asiste a un establecimiento educativo de gestión …
☐ Pública ☐ Privada

2.15. ¿Posee beca o ayuda económica para estudiar? …
☐ Si ☐ No

2.16. ¿Qué nivel de estudio alcanzó?
☐ Ninguno ☐ Primario ☐ Secundario
☐ Terciario ☐ Universitario ☐ Post-univers.

2.17. ¿Completó ese nivel? ☐ Si ☐ No ¿Hasta qué año?

2.18. ¿Qué medios utiliza para informarse?

	Nada	Poco	Mucho
Televisión	☐	☐	☐
Diario-Revista	☐	☐	☐
Internet	☐	☐	☐
Radio	☐	☐	☐
Boca en boca	☐	☐	☐

3. Acerca de las prácticas deportivas

3.1. ¿Practica algún deporte fuera del horario escolar?
☐ No, *Pasar a 4.1* ☐ Si, ¿Cuál/es?

3.2. ¿Dónde lo practica? ¿En qué lugar lo practica?
☐ Club ☐ Vecinal ☐ Plaza ☐ Calle
☐ Entidad Deportiva Municipal o Provincial
☐ Terreno baldío ☐ Otros, ¿Cuál/es?

3.3. ¿Con quién lo practica?
☐ solo ☐ con un equipo
☐ con amigos ☐ con un profesor

3.4. La realiza … ☐ por su cuenta ☐ como miembro de club o Asoc.

3.5. ¿Necesita algún tipo de instalación o infraestructura en particular para desarrollar esa práctica?
☐ No, *Pasar a 3.7* ☐ Si, ¿Cuál/es?

3.6. ¿Puede practicarlo sin dichas instalaciones?
☐ No ☐ Si

3.7. ¿Necesita ciertos elementos personales o equipos en particular para desarrollar esa práctica?
☐ No, *Pasar a 3.9* ☐ Si, ¿Cuál/es?

3.8. ¿Puede practicarlo sin dichas elementos?
☐ No ☐ Si

NONE

3420821876 0001

DRAFT

3.9. Frecuencia con la que realiza la práctica deportiva

- ☐ Todos los días
- ☐ Varias veces la semana
- ☐ Una vez a la semana
- ☐ Algunas veces al mes
- ☐ Esporádicamente

3.10. Motivos por los cuales lo practica

- ☐ Diversión / Pasar el rato
- ☐ Reunirme con amigos
- ☐ Hacer ejercicio físico
- ☐ Porque me gusta el deporte
- ☐ Por evasión (huir de la monotonía)
- ☐ Por salud

Otros

3.11. ¿Lo practica en carácter amateur?

☐ No ☐ Si

3.12. ¿Estás federado?

☐ No ☐ Si

3.13. ¿Participa de algún tipo de torneo o competencia deportiva?

☐ No, *Pasar a 5.1* ☐ Si, ¿Cuál?

3.14. ¿Quién la organiza? (organismo público, organismo privado, amigos…), *Pasar a 5.1*

4. Acerca de quienes NO practican deportes

4.1. ¿Porqué no practica deportes?

- ☐ No me gusta
- ☐ No se donde hacerlo
- ☐ Los lugares donde hacerlo me quedan lejos
- ☐ No puedo por razones de salud
- ☐ Es caro
- ☐ Mis amigos no lo hacen
- ☐ No tengo tiempo
- ☐ Otros motivos

4.2. ¿Te gustaría realizar alguna práctica deportiva?

☐ No, *Pasar a 5.1* ☐ Si, ¿Sabés cuál?

4.3. ¿Qué cuestiones/ cosas te impiden realizarla?

5. Acerca de las instalaciones e intereses deportivos

5.1. ¿Vive cerca de alguna instalación deportiva?

☐ No, *Pasar a 5.6* ☐ Si

5.2. ¿De qué tipo?

☐ Club ☐ Gimnasio ☐ Playón

Otro

5.3. ¿De qué tipo de gestión?

☐ Pública ☐ Privada

5.4. ¿Hace uso de esas instalaciones?

☐ Si ☐ No

5.5. ¿Considera que las instalaciones que tiene cerca son suficientes?

☐ Si ☐ No

5.6. ¿Considera que las instalaciones que hay en su ciudad son suficientes?

☐ Si ☐ No

5.7. ¿Te resulta interesante el deporte, ya sea que lo practique o no?

- ☐ Son fanático
- ☐ Muy interesante
- ☐ Interesante
- ☐ Poco interesante
- ☐ Nada interesante

5.8. ¿Qué le gustaría hacer en su tiempo libre? Enumere de 1 a 5 según la importancia de las actividades que le gustaría hacer

6. Le agradezco por su colaboración, ¡qué tenga un buen día!

DRAFT

NONE

3420821876 0002

VI.iii. Cuestionario Definitivo de Encuesta

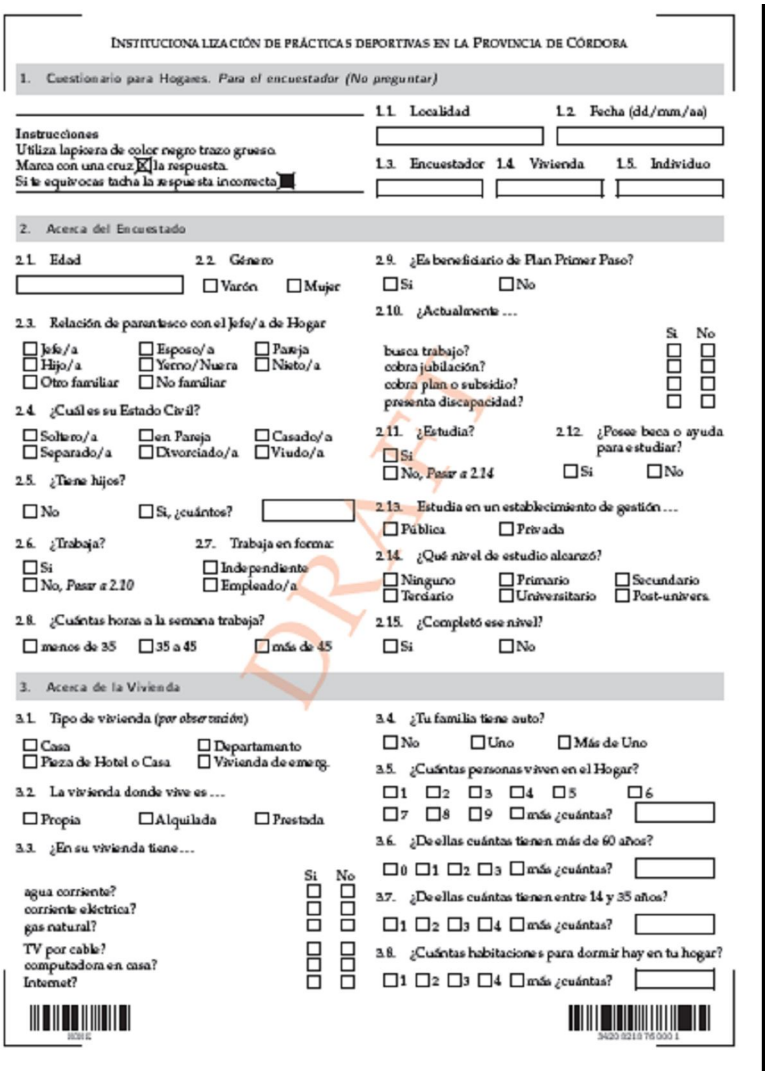

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

1. Cuestionario para Hogares. *Para el encuestador (No preguntar)*

Instrucciones
Utiliza lapicera de color negro trazo grueso.
Marca con una cruz ☒ la respuesta.
Si te equivocas tacha la respuesta incorrecta ■

1.1. Localidad
1.2. Fecha (dd/mm/aa)
1.3. Encuestador
1.4. Vivienda
1.5. Individuo

2. Acerca del Encuestado

2.1. Edad
2.2. Género ☐ Varón ☐ Mujer
2.3. Relación de parentesco con el Jefe/a de Hogar
☐ Jefe/a ☐ Esposo/a ☐ Pareja
☐ Hijo/a ☐ Yerno/Nuera ☐ Nieto/a
☐ Otro familiar ☐ No familiar
2.4. ¿Cuál es su Estado Civil?
☐ Soltero/a ☐ en Pareja ☐ Casado/a
☐ Separado/a ☐ Divorciado/a ☐ Viudo/a
2.5. ¿Tiene hijos?
☐ No ☐ Si, ¿cuántos?
2.6. ¿Trabaja?
☐ Si
☐ No, *Pasar a 2.10*
2.7. Trabaja en forma:
☐ Independiente
☐ Empleado/a
2.8. ¿Cuántas horas a la semana trabaja?
☐ menos de 35 ☐ 35 a 45 ☐ más de 45
2.9. ¿Es beneficiario de Plan Primer Paso?
☐ Si ☐ No
2.10. ¿Actualmente ...

	Si	No
busca trabajo?	☐	☐
cobra jubilación?	☐	☐
cobra plan o subsidio?	☐	☐
presenta discapacidad?	☐	☐

2.11. ¿Estudia?
☐ Si
☐ No, *Pasar a 2.14*
2.12. ¿Posee beca o ayuda para estudiar?
☐ Si ☐ No
2.13. Estudia en un establecimiento de gestión ...
☐ Pública ☐ Privada
2.14. ¿Qué nivel de estudio alcanzó?
☐ Ninguno ☐ Primario ☐ Secundario
☐ Terciario ☐ Universitario ☐ Post-univers.
2.15. ¿Completó ese nivel?
☐ Si ☐ No

3. Acerca de la Vivienda

3.1. Tipo de vivienda (*por observación*)
☐ Casa ☐ Departamento
☐ Pieza de Hotel o Casa ☐ Vivienda de emerg.
3.2. La vivienda donde vive es ...
☐ Propia ☐ Alquilada ☐ Prestada
3.3. ¿En su vivienda tiene ...

	Si	No
agua corriente?	☐	☐
corriente eléctrica?	☐	☐
gas natural?	☐	☐
TV por cable?	☐	☐
computadora en casa?	☐	☐
Internet?	☐	☐

3.4. ¿Tu familia tiene auto?
☐ No ☐ Uno ☐ Más de Uno
3.5. ¿Cuántas personas viven en el Hogar?
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5 ☐6
☐7 ☐8 ☐9 ☐más ¿cuántas?
3.6. ¿De ellas cuántas tienen más de 60 años?
☐0 ☐1 ☐2 ☐3 ☐más ¿cuántas?
3.7. ¿De ellas cuántas tienen entre 14 y 35 años?
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐más ¿cuántas?
3.8. ¿Cuántas habitaciones para dormir hay en tu hogar?
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐más ¿cuántas?

DRAFT

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

4. Acerca de las prácticas deportivas

4.1. ¿Practica algún deporte?

☐ No, *Pasar a 5.1* ☐ Si, ¿Cuál/es?

4.2. ¿Dónde lo practica? ¿En qué lugar lo practica?

☐ Club ☐ Vecinal ☐ Plaza ☐ Calle
☐ Entidad Deportiva Municipal o Provincial
☐ Escuela o Universidad ☐ Terreno baldío
☐ Otros, ¿Cuál/es?

4.3. ¿Lo practica…

	Si	No
solo?	☐	☐
con un equipo?	☐	☐
con amigos?	☐	☐
con un profesor?	☐	☐

4.4. ¿La realiza como miembro de club o Asociación?

☐ Si ☐ No

4.5. ¿Necesita algún tipo de instalación o infraestructura en particular para desarrollar esa práctica?

☐ No, *Pasar a 4.7* ☐ Si, ¿Cuál/es?

4.6. ¿Puede practicarlo sin dichas instalaciones?

☐ No ☐ Si

4.7. ¿Necesita elementos personales o equipos en particular para desarrollar esa práctica?

☐ No, *Pasar a 4.9* ☐ Si, ¿Cuál/es?

4.8. ¿Puede practicarlo sin esos elementos?

☐ No ☐ Si

4.9. Frecuencia con la que realiza la práctica deportiva

☐ Todos los días
☐ Varias veces la semana
☐ Una vez a la semana
☐ Algunas veces al mes
☐ Esporádicamente

4.10. Motivos por los cuales lo practica

☐ Diversión / Pasar el rato
☐ Reunirme con amigos
☐ Hacer ejercicio físico
☐ Porque me gusta el deporte
☐ Por evasión (huir de la monotonía)
☐ Por salud
Otros

4.11. ¿Lo practica en carácter amateur?

☐ No ☐ Si

4.12. ¿Estás federado?

☐ No ☐ Si

4.13. ¿Participa de algún tipo de torneo o competencia deportiva?

☐ No, *Pasar a 6.1* ☐ Si, ¿Cuál?

4.14. ¿Quién la organiza? (organismo público, organismo privado, amigos…), *Pasar a 6.1*

5. Acerca de quienes NO practican deportes

5.1. ¿Porqué no practica deportes? Indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones. *La escala es: 1. Muy en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4. De acuerdo, 5. Muy de acuerdo.*

	1	2	3	4	5
No me gusta practicar deporte	☐	☐	☐	☐	☐
No se donde hacerlo	☐	☐	☐	☐	☐
Los lugares donde se practica deporte me quedan lejos	☐	☐	☐	☐	☐
No puedo practicar deporte por razones de salud	☐	☐	☐	☐	☐
Practicar deporte es caro	☐	☐	☐	☐	☐
Mis amigos no practican deporte	☐	☐	☐	☐	☐
No tengo tiempo para deportes	☐	☐	☐	☐	☐

DRAFT

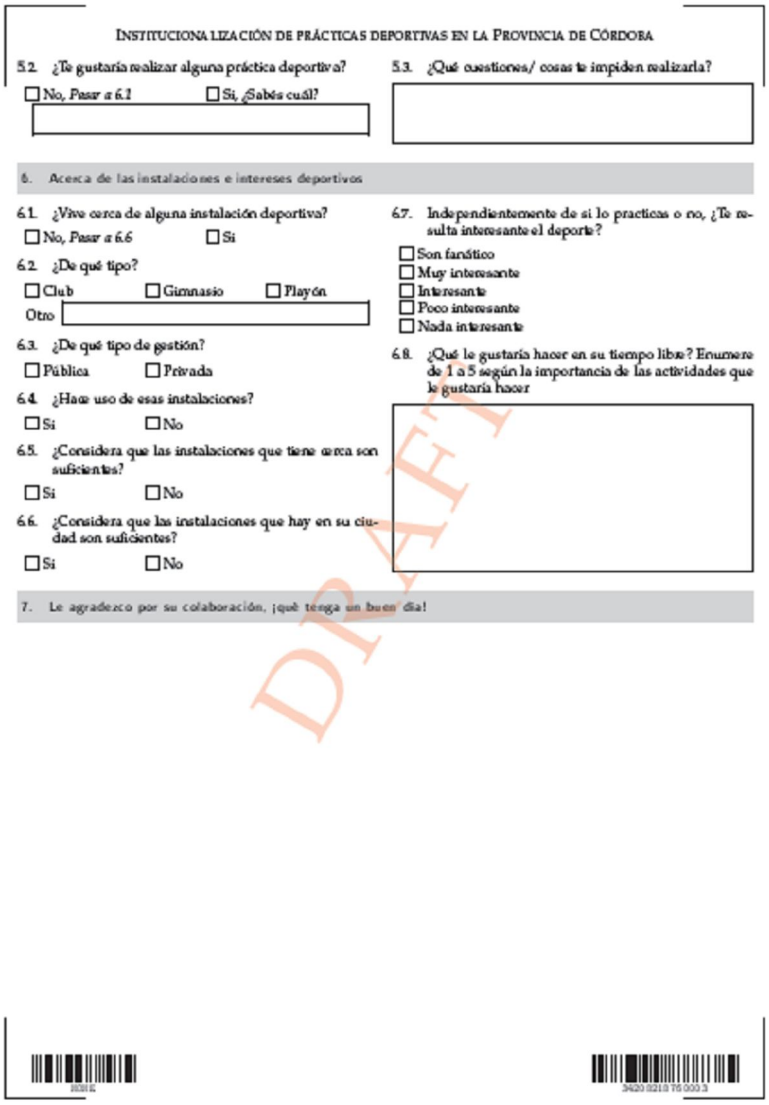

INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

5.2. ¿Te gustaría realizar alguna práctica deportiva?
☐ No, Pasar a 6.1 ☐ Si, ¿Sabés cuál?

5.3. ¿Qué cuestiones/ cosas te impiden realizarla?

6. Acerca de las instalaciones e intereses deportivos

6.1. ¿Vive cerca de alguna instalación deportiva?
☐ No, Pasar a 6.6 ☐ Si

6.2. ¿De qué tipo?
☐ Club ☐ Gimnasio ☐ Playón
Otro

6.3. ¿De qué tipo de gestión?
☐ Pública ☐ Privada

6.4. ¿Hace uso de esas instalaciones?
☐ Si ☐ No

6.5. ¿Considera que las instalaciones que tiene cerca son suficientes?
☐ Si ☐ No

6.6. ¿Considera que las instalaciones que hay en su ciudad son suficientes?
☐ Si ☐ No

6.7. Independientemente de si lo practicas o no, ¿Te resulta interesante el deporte?
☐ Son fanático
☐ Muy interesante
☐ Interesante
☐ Poco interesante
☐ Nada interesante

6.8. ¿Qué le gustaría hacer en su tiempo libre? Enumere de 1 a 5 según la importancia de las actividades que le gustaría hacer

7. Le agradezco por su colaboración, ¡que tenga un buen día!

DRAFT

VI.iv. Manual de Procedimientos para los Encuestadores

Estudio de campo

Encuesta por hogares a jóvenes en la Provincia de Córdoba

Manual de procedimientos

Primavera, 2013

Índice

Introducción 92
Funciones del coordinador 92
Funciones del encuestador 93
Selección de la muestra 94
Descripción de los cuestionarios 96
Bloque de preguntas en general 97
Preguntas específicas 97
Registro de las respuestas 98
Otras consideraciones 98
Carta de presentación 99

Introducción

El presente estudio de campo se lleva adelante en el marco de la ejecución de un proyecto de investigación aprobado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

El proyecto titulado «INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA» (Expte. 12958 05 01/2012) es dirigido por el Lic. Ezequiel Bianconi. Su objetivo general es relevar y analizar las prácticas deportivas que realizan los jóvenes en la provincia de Córdoba, clasificándolas según su grado de institucionalización y las condiciones socioeconómicas de quienes practican deporte.

El presente manual de procedimiento ha sido confeccionado con el propósito de establecer definiciones, procedimientos, normas e instrucciones que permitan orientar y facilitar el trabajo de campo. Se encuentra dirigido a encuestadores y coordinadores, quienes lo utilizarán como instrumento de referencia principal en su importante labor de recolectar información. La correcta ejecución de esta labor asegurará el éxito del estudio de campo y permitirá garantizar la fiabilidad de los resultados de ambos proyectos de investigación.

Esperamos que ésta sea una experiencia de aprendizaje, enriquecedora para todos los que participamos en ella. Contamos con tu colaboración y deseamos poder replicarla y mejorarla en el futuro.

Funciones del coordinador

El/la coordinador/a es la persona responsable de garantizar que se lleven a cabo los procedimientos necesarios y adecuados para aplicar la encuesta y así recoger la información requerida. Se encarga de velar por la precisión y calidad de los datos recopilados. Tiene bajo su cargo a un número determinado de encuestadores/as a quienes debe organizar, dirigir y controlar durante todo el proceso de aplicación de las encuestas.

A continuación se detallan las principales tareas que debe llevar a cabo un/a coordinador/a.

Leer el manual de procedimientos. Es importante que el/la coordinador/a conozca a la perfección el presente manual. Este conocimiento le permitirá realizar su labor con solvencia.

Consultar todas las dudas. Deberá consultar toda inquietud que se le presente a los responsables de cada proyecto de investigación y/o a la persona encargada de la metodología del estudio de campo.

Asistir a la capacitación. Deberá participar de la capacitación de los encuestadores que están a su cargo, para poder establecer una relación cordial y fructífera basada en el encuentro presencial.

Mantener comunicación periódica con los encuestadores a cargo. Debe estar al tanto de desarrollo del trabajo de campo por parte de los encuestadores. Debe informarlos de cualquier modificación metodológica inmediatamente se produzca.

Dirigir el trabajo de los encuestadores. El/la coordinador/a es la persona encargada de asignar la carga de trabajo a cada encuestador/a. Es decir, el número de cuestionarios a realizar, la localización geográfica de la encuesta y los plazos de ejecución.

Provisión de los materiales de trabajo. El/la coordinador/a es la persona encargada de distribuir todo el material necesario para la labor de los encuestadores.

Controlar el material recibido. Una vez finalizado el trabajo y le sean entregados los cuestionarios, el/la coordinador/a revisará cada uno de ellos a fin de verificar que estén completos y que hayan sido llenados en forma correcta. Si encuentra algún error, devolverá el o los cuestionarios al encuestador/a, quien deberá corregir los datos equivocados o completar la información ausente mediante una consulta directa con la persona encuestada.

Funciones del encuestador

El/la encuestador/a es la persona encargada de llevar a cabo la encuesta. Es decir, de aplicar los cuestionarios, haciendo las preguntas, escuchando y registrando las respuestas de las personas encuestadas. Todo ello debe realizarlo de acuerdo a los procedimientos y normas planteadas en el presente manual.

El trabajo de un/a encuestador/a es fundamental, pues de él o ella depende en gran medida que la información recopilada sea confiable, completa y de alta calidad.

A continuación se detallan las principales tareas que debe llevar a cabo un/a encuestador/a.

Leer el manual de capacitación. Es importante que el/la encuestador/a conozca a la perfección el presente manual a los efectos de que pueda realizar su labor con solvencia.

Consultar todas las dudas. Deberá consultar toda inquietud que tenga al coordinador/a de campo. Si por alguna situación en las viviendas seleccionadas es imposible realizar la encuesta, el/la encuestador/a debe comunicárselo inmediatamente al coordinador/a para que éste pueda determinar una solución adecuada.

Asistir a la capacitación. En esta oportunidad tomará contacto presencial con el resto de los integrantes del proyecto investigación. La calidad y calidez de la relación es fundamental que realizar la labor con motivación y compromiso.

Respetar las instrucciones. Excepto cuando el/la coordinador/a se lo indique, no debe apartarse de las normas establecidas en el presente manual.

Mantener comunicación periódica con el coordinador. Deberá comunicar el grado de desarrollo de su tarea al coordinador/a, a fin de que el mismo pueda efectuar con tiempo y efectividad los cambios que sean necesarios.

Solicitar la información a la persona entrevistada en forma cortés. Deberá leer a cada entrevistado/a la «carta de presentación» y realizar la entrevista únicamente a aquellas personas que aceptan ser entrevistadas. Sostendrá una conducta adecuada durante todo el trabajo de campo y especialmente durante la encuesta. Recuerde que representa a una institución específica y es la imagen visible de la institución. Lleve siempre consigo, durante el trabajo de campo, los documentos y distintivos que lo acreditan como encuestador/a.

Enviar en tiempo y forma los cuestionarios completos. Deberá contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para aplicar las encuestas en los horarios que indiquen las personas a ser encuestadas. Realizar las encuestas exclusivamente mediante visitas personales y aplicar correctamente el cuestionario. Es importante que revise cada cuestionario y formulario para asegurarse de que todas las preguntas fueron realizadas y que todos los datos solicitados han sido colocados.

Selección de la muestra

Una muestra es un conjunto de casos o individuos representativos de una población determinada. Para que una muestra sea representativa debe elegirse cuidadosamente para que refleje las características, opiniones, creencias y atributos de la población total o grupo completo que se estudia. La inclusión de sujetos en la muestra debe ser realizada mediante una técnica de muestreo, que permita posteriormente generalizar la información obtenida a toda la población en estudio.

Unidad de observación. En este estudio de campo se encuestarán exclusivamente a personas que tengan entre 14 y 35 años de edad. De todos los sujetos que cumplan con esta característica y habiten una determinada vivienda, se seleccionará al azar solamente uno de ellos para contestar la encuesta.

1. En primer lugar, el/a encuestador/a debe acudir a una vivienda. Se presentará muy amablemente y procederá a leer la carta de presentación de manera

natural, asegurando que la persona que atiende comprende la realidad del estudio.

2. En caso de que la persona acepte participar, deberá preguntarle

¿Cuántas personas entre 14 y 35 años de edad hay en esta vivienda?

3. La respuesta puede originar 3 situaciones:

    a. **Ninguno.** Se deja constancia de que en esta vivienda no se realiza ninguna encuesta porque no hay sujetos que reúnan los requisitos para participar.

    b. **Solamente Uno.** Se conviene un día y un horario en el que se podrá realizar la encuesta a esta persona (Si la persona lo prefiere se hace inmediatamente).

    c. **Dos o más.** Se utiliza la tabla provista en el formulario para la vivienda para seleccionar al individuo de manera aleatoria. Ejemplos:

        i. Si en la vivienda hay 3 jóvenes, y la tabla indica que debemos seleccionar el n° 1, entonces elegimos al más joven de los tres.

        ii. Si hay 4 jóvenes y la tabla el indica el n° 3, entonces elegimos al tercero más joven, es decir al segundo de mayor edad.

4. Una vez elegido, se conviene un día y un horario en el que realizar la encuesta. En el hipotético caso, que el joven elegido no desea contestar descártelo y vuelva a seleccionar entre los restantes, hasta seleccionar alguien en condiciones de contestar. Indique por escrito en el cuadro de observaciones esta situación.

Unidad de muestreo. Se deberá intentar aplicar la encuesta en todas las viviendas que se encuentren dentro de la zona geográfica asignada. Por practicidad, asumiremos que una vivienda está asociada a un dirección (Calle, Altura, Piso y Departamento). Intente no omitir ninguna vivienda del recorrido indicado. Pueden ocurrir las siguientes situaciones:

1. Nadie atiende en ninguna de las tres visitas. Indique la situación en la ficha correspondiente. No se realiza la encuesta.

2. Atiende pero no desea contestar. Muy amablemente trate de indagar los motivos del rechazo. No insista demasiado, despídase con amabilidad y cordialidad. Indique la situación en el cuadro de observaciones.

3. Se conviene día y horario, pero al cabo de tres visitas no se logra aplicar la encuesta. Indique la situación.

4. Se consigue aplicar el cuestionario en alguna de las tres visitas.

Cartografía del Relevamiento. La zona de relevamiento está compuesta por todas las manzanas residenciales que rodean a un determinado punto (cruce de calles). Se le proporcionará un mapa con el recorrido sugerido.

1. Se comienza desde un cruce de calles (esquina).

2. Mirando hacia el Este se comienza a girar en sentido contrario a las agujas del reloj, hasta encontrar una calle.

3. Se avanza una cuadra hasta la próxima esquina.

4. Al finalizar, mirando hacia el sendero ya recorrido se comienza a girar en sentido anti-horario, hasta la encontrar una calle. Se repiten los pasos 3 y 4 del procedimiento hasta recorrer todas las manzanas que rodean la esquina de partida sin pasar dos veces por el mismo lugar. En otras palabras, camine doblando exclusivamente hacia la derecha cada vez que sea posible.

Descripción de los cuestionarios

Dispondrá de varias planillas para completar. La primera de ellas contiene el formulario de viviendas.

Cada carilla contiene cuatro formularios numerados. Debe utilizar un formulario para cada vivienda seleccionada, sin importar si se lleva a cabo la encuesta o no.

- Deberá completar el número de cuestionario que se aplicó en la vivienda, dejando sin completar este dato cuando la encuesta no se puede realizar.

- Deberá completar la dirección de la vivienda, sin importar el resultado de la encuesta.

- Utilizará la tabla provista para seleccionar al azar al joven a encuestar.

- Escribirá en el cuadro de observaciones, todo lo que considere conveniente.

Es importante que complete correctamente este formulario, para poder realizar un control de la tarea una vez finalizado el estudio de campo y poder acudir a la vivienda en caso de requerir correcciones a las respuestas del cuestionario. *Importante: No debe mencionar al encuestado que usted anota estos datos. Complete este formulario una vez que se despidió.*

Bloque de preguntas en general

Una vez que la persona acepta ser entrevistada, aplique un cuestionario.

1. Para el encuestador. En el primer bloque indique los datos sin preguntarle nada al entrevistado. Fundamentalmente, este bloque permite vincular el formulario de vivienda al cuestionario.

2. Acerca del encuestado. Aquí debe indagar sobre características demográficas del encuestado. Todas las preguntas permiten una única respuesta, no debe marcar más de una opción. Tanto la Edad, como Cantidad de Hijos debe completarla con un número dentro casillero, por ejemplo «21».

3. Acerca de la vivienda. Aquí debe indagar sobre características socioeconómicas. Tenga especial cuidado, con las preguntas referidas a cantidad de personas que viven en el hogar. Utilice las opciones y sólo escriba un número en el casillero cuando la respuesta no está listada. Por ejemplo, si en la vivienda habitan 15 personas, deberá hacer una cruz en la opción «más ¿Cuántas?» y escribir «15» dentro del recuadro.

Preguntas específicas

4. Acerca de las prácticas Deportivas. En este bloque de preguntas dispone de varias preguntas abiertas. Utilice los recuadros provistos para escribir la respuesta. No es necesario que escriba textual lo que contestó el encuestado. Sea conciso sin alterar la esencia de la respuesta. En la pregunta 4.2 referida a lugares donde realiza la práctica y 4.10 referida a los motivos, podrá marcar más de una opción si es necesario.

5. Acerca de quienes NO practican deporte. Esta sección debe indagar por los motivos por los cuales no se practica deporte. Para cada una de las afirmaciones debe indicar el grado de acuerdo. Recuerde que se trata de una escala de Likert y que dispone de las opciones 1 y 2 para el desacuerdo y las opciones 4 y 5 para el acuerdo. Utilice la opción 3 cuando la persona no logra decidirse.

6. Acerca de las instalaciones. En este bloque preste atención a la pregunta 6.7 sobre el interés en el deporte. Debe aplicarla a todos los encuestados y está destinada a evaluar el interés en el deporte como espectador. Utilice las opciones como una escala de Likert.

7. Para el encuestador. Conteste este bloque en función de sus propias apreciaciones, una vez que se despidió del encuestado.

Registro de las respuestas

Una vez finalizado la etapa de recolección de información, los cuestionarios son procesados por un software de reconocimiento de marcas, que facilita la tarea de tabulado de los datos. Para que las marcas sean reconocidas de forma correcta es fundamental que se respeten las siguientes instrucciones:

- Utilice una lapicera de color negro trazo grueso. Evite el uso de lápices claros, o lapiceras de color rojo o verde.
- Utilice exclusivamente una cruz para las respuestas correctas.
- Tache completamente el cuadro cuando se equivoque.
- No remarque sus respuestas con la intención de hacerlas más legibles.

La única marca válida para una respuesta correcta es y la única marca válida para una respuesta corregida es .

Los siguientes ejemplos son marcas inválidas: Lápiz en lugar de lapicera (demasiado claro), respuesta remarcada (demasiado oscuro).

Los siguientes ejemplos son correcciones inválidas: relleno incompleto (debe pintar todo el cuadro para anular la respuesta), abandono de marca (en este caso debe tachar todo el cuadro o el sistema lo confundirá con una respuesta correcta).

Es importante que no realice cruces demasiado grandes que puedan confundir al software marcando respuestas que no corresponden, por ejemplo

En caso de las preguntas abiertas, escriba la respuesta en el recuadro con letra clara y de forma concisa.

Por último, bajo ninguna circunstancia tache secciones ni preguntas. Si desea hacer acotaciones que considera que pueden ser útiles para los investigadores utilice el margen cuidando de no escribir sobre ningún casillero, o bien utilice el espacio de observaciones del formulario de vivienda.

Otras consideraciones

- Si es necesario puede aclarar que la encuesta no se realiza con el objetivo de obtener información para ninguna empresa o partido político.

- Nunca alterar o ignorar la información u opiniones proporcionadas por las personas entrevistadas. Adulterar y/o excluir información es algo que no es permitido bajo ninguna circunstancia.

- Nunca falsear información. No se debe completar los cuestionarios o preguntas que hayan quedado en blanco con información falsa; es decir, que no haya sido brindada por los y las entrevistadas.

- No se debe presionar u obligar a los y las entrevistadas para que proporcionen la información requerida en la encuesta.

- Respetar las respuestas y opiniones de las personas entrevistadas.

- En ningún caso se debe inducir o sugerir las respuestas de las personas encuestadas. Ni suponer respuestas, basadas en apreciaciones subjetivas sobre la condición socioeconómica del encuestado.

- Bajo ningún motivo se debe ofrecer alguna recompensa o hacer falsas promesas a cambio de brindar la información solicitada en la encuesta.

- Nunca se debe divulgar, repetir o comentar la información u opiniones proporcionadas por la persona entrevistada; así como tampoco mostrar a personas ajenas al estudio los cuestionarios que hayan sido completados. Recordar siempre que la información brindada en CONFIDENCIAL.

Desde ya, te deseamos mucha suerte en tu labor y te agradecemos por tu colaboración en el proyecto.

Carta de presentación

Estimado señor o señora:

Usted ha sido elegido/a al azar para participar en un estudio de opinión pública, a cargo del Consejo Federal de Inversiones (Expte. 12958 05 01/2012). La encuesta durará de 20 a 30 minutos.

El objetivo principal del estudio es relevar y analizar las prácticas deportivas que realizan los jóvenes en la provincia de Córdoba, clasificándolas según su grado de institucionalización y las condiciones socioeconómicas de quienes practican deporte.

Su participación en el estudio es totalmente voluntaria. Usted puede dejar preguntas sin responder o terminar la entrevista en cualquier momento. Las respuestas que usted proporcione serán completamente confidenciales y anónimas acorde a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley Nacional N° 17.622 y el artículo 5° de la Ley

Provincial N° 5.454 sobre el secreto estadístico. Toda la información relevada será utilizada con fines estrictamente estadísticos, académicos y pedagógicos en el marco del proyecto «INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA».

Usted no recibirá pago alguno por su participación, pero ésta tampoco le ocasionará gastos. Si tiene preguntas respecto al estudio, puede comunicarse a _____ , al teléfono _____ con _____ .

¿Desea Participar?